

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

En esta ciudad, al mes, 10 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia id. 60 rs.—Números sueltos, 6 cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

DOMINGO DE SEXAGÉSIMA.

San Conrado y San Alvaro de Córdoba Confesor.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia parroquial de San Francisco de Paula : se descubre á las siete y media de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Rosario , en San Cucufate ó en Montesion.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

Día.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en milímetros.	Higrómetro de Saussure.	Pluviómetro - Evaporómetro en milímetros.	
					mm.	mm.
18	7 m.	3°	761 ⁴ / ₄	79°		
	2 t.	9 ³ / ₈	753 ⁷ / ₇	75'		2'
	10 n.	3 ⁸ / ₈	757 ¹ / ₁	66'		
Vientos.		Atmósfera y observaciones notables.			Afecciones astronómicas.	
Flojo.	Recio.					
O.	N. NO.	Sereno. Viento impetuoso desde las Nubes. 12 1/2 del día que ha calm. Sereno. bastante á media tarde.			Sale el Sol á 6 horas 51' 46" t. m. Se pone á 5 horas 37' 1" Merid. 12 horas Rel. 12 hs. 14' 8"	

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Tarde.—El drama en 5 actos, «La espacion.» Intermedio de «Baile nacional.» Dando fin con la pieza, «La familia del boticario.—Entrada 2 reales.

A las tres y media.

Nota. Con motivo de los bailes públicos por la noche no hay funcion.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Funcion n.º 42 para hoy domingo 19 por la tarde.—La comedia de gracioso en dos actos: La primera escapatoria. Baile: La jota valenciana; dando fin con la ópera en un acto: Sueño y realidad.—Entrada 2 rs.

A las tres.

Por la noche.—Funcion n.º 43. Primero, segundo y tercer acto de la ópera: El Rigoletto, cantados por las señoras Corbari, Aguiló, Rodés y Arrau y Goriche, y los señores Superchi, Irfre, Venturi, Obiols, Devezzi, Sanchez y Nicolau y cuerpo de coros. El cuarto acto de la ópera del maestro Donizetti: La favorita, por la señora Corbari y los señores Irfre, Venturi y cuerpo de coros.—Entrada 4 rs.

A las seis.

Nota. Se están ensayando bajo la direccion de D. Ceferino Guerra, primer actor de la compañía, el drama nueva titulado: Rioja y D. Francisco de Quevedo.

TEATRO DEL ODEON.—El drama nuevo en tres actos y en verso, titulado: Un hombre de Lavapies en 1808. A continuacion el baile: El jocos. Dando fin con un divertido sainete—Entrada 12 cuartos.

A las tres.

Por la noche.—Sinfonia. El celebrado drama de grande espectáculo en tres actos: El hombre de la selva negra. Dando fin con el divertido sainete: El casado por fuerza.—Entrada 2 rs.

A las siete.

El Excmo. Sr. Capitan General de este ejército y Principado, en 12 del actual me dice lo que copio.—El Sr. Ministro de la Guerra en 9 del actual me dice lo que sigue.—Excmo. Sr.: Desde 1760 á la fecha se ha venido legislando sobre el uniforme que deben llevar los jefes y oficiales retirados del ejército, unas veces modificando los colores y hechuras, y las mas fijando de un modo terminante dicho uniforme segun las diversas armas é institutos. El abuso introducido á la sombra de tantas y tan varias disposiciones, dió lugar á la Real órden de 30 de marzo de 1835, mandan-

TEATRO DE GRACIA.—Gran funcion para hoy domingo 19 del corriente. El drama en cuatro actos: Roberto el normando. Dando fin con la tonadilla de D. Celedonio y D.^a Toribia.

A las tres.

Por la noche.—El drama de espectáculo en cinco actos: El castillo de San Alberto. Dando fin con el vals de la Locura.—Entrada general 2 rs.—Cazuela 12 cuartos.

A las siete.

BAILES PARTICULARES DE MASCARAS EN EL GRAN TEATRO DEL LICEO.

El martes próximo 21 del corriente se dará en dicho teatro el cuarto baile particular de máscaras.

Los Sres. socios podrán pasar al segundo piso del Círculo el lunes 20 del propio mes, desde las doce hasta las cinco de la tarde, y por la noche de las siete á las diez, á recoger las tarjetas correspondientes desde el número 1.^o al 300; y el martes 21 las restantes, desde las doce hasta las cinco de la tarde.

BAILE PUBLICO DE MASCARAS EN EL GRAN TEATRO DEL LICEO,

para la noche de hoy 19 de febrero.

Se abrirán las puertas á las 10 y media de la noche y se concluirá despues de tocadas todas las piezas del siguiente

PROGRAMA.

Rigodones.—El huracán, Musard.—Guardia Real, Musard.—Jugar con fuego, Pujadas.—Los Mártires, Obiols.—Valses.—Carmencita, M. de Aguilar.—Recuerdos de Barcelona, Jurch.—Cantos del ruiseñor, Oltz.—Contradanza.—La curra, Jurch.—Polkas.—La mina (nueva), Jurch.—La guerrera, Musard.—Schotischs.—Un suspiro, (nuevo), Pujadas.—El elegante, Jurch y Llor.—Recuerdos de la juventud, Gili.—Varsovia.—La coquetilla, Jurch.—Galopes.—Ferro-carril, Jungel.—La reina del infierno, Jurch.

A la mitad del baile se dará un descanso que será anunciado por un toque de orquesta. Esta se compondrá de 90 profesores y la correspondiente banda de tambores y será dirigida por D. J. B. Dalmau.—Precio de entrada para caballeros, 16 rs. Id. para señoras, 8. Palcos primeros sin entrada, 60 rs. Palcos segundos sin id., 40. Palcos terceros sin id. 20.—No se admitirá calderilla ni moneda que deba pesarse.

Los Sres. propietarios de este teatro con entrada transmisible, se servirán entregar en cada baile público á los porteros, la papeleta del número siguiente á la que les haya servido para la última funcion teatral.

Los asientos de los anfiteatros se pagarán en las respectivas entradas á un real por cada vez que se ocupen, esceptuando del pago á los Sres. propietarios de los mismos.

El despacho de billetes de palcos y entradas se hallará abierto desde las 10 de la mañana á las 4 de la tarde y desde una hora antes de principiar el baile.

Los Sres. propietarios así de entradas transmisibles como personales, se servirán entrar al baile por la puerta del centro.

BAILE PÚBLICO DE MÁSCARA EN EL GRAN SALON DEL CONSULADO.

Hoy domingo 19 se efectuará el octavo baile ordinario á beneficio de la provincial Casa de Caridad.

Las puertas se abrirán á las diez de la noche y se concluirá el baile tocadas las piezas del siguiente.

PROGRAMA.

Primera parte.—El dragon, vals, Etling. Rigoletto, rigodon, Balaguer. El guerrillero, schotisch, Agut. Amaltea, varsovia. D. C. La fiesta de la aldea, rigodon, Artús. La judía, polka, Balaguer.—Segunda parte. El Intrépido, vals, Lamarea. El consulado, schotisch, Marraco. La sediciosa, española, Balaguer. El español, rigodon, Fornelio. La encantadora, polka, Bonetti. Octavia, redowa, Balaguer.—Gran galop final: El combate, Agut.—Director de orquesta, señor Navarro.

Entrada para caballeros 10 rs.—Para señoras 6 rs.—Palcos de cerca la música sin entrada 40.

Por la puerta principal se dará entrada al salon. No se admiten cuartos ni moneda que deba pesarse. El despacho de la reja de los Encantes se abrirá á las ocho de la noche.

BAILE PUBLICO DE MASCARA

en el mercado de Santa Catalina.—Con anuencia de la autoridad, se dará hoy domingo 19, el segundo baile, el que empezará á las ocho y concluirá á la una.

do observar estrictamente las reglas dadas en 1760; sin embargo algunos retirados se presentan con el uniforme de su último regimiento ó arma, dando lugar en circunstancias especiales, á la confusión que origina el que aparezcan con igual traje que los jefes y oficiales en actividad; y S. M. teniendo en cuenta la conveniencia de fijar de nuevo el uniforme de dicha clase porque las modas y los diferentes cortes y formas que se han ido adoptando sucesivamente, hacen que el que las antiguas Reales órdenes señalan, presente en el día cierta confusión porque no entran en ciertos detalles que ahora son indispensables marcar; considerando igualmente que la mayor parte de los retirados, estando en lo general atendidos al limitado recurso de sus haberes, y estos satisfechos ó con atraso ó con notable descuento, carecen de medios para hacer un gasto que no puede reputarse de absoluta necesidad; que los hay en gran número ancianos que se prestarían con disgusto á adoptar un traje lujoso, y que detallar un nuevo vestuario en que figure en primer término la casaca, es inconciliable con la escasez de recursos de que en lo general pueden disponer los individuos que se encuentran en dicha situación; y habida consideración por otra parte á que existen algunos institutos del ejército que no lo tienen señalado porque su creación data de épocas recientes, y de aquí la necesidad de marcar el que deben usar sus jefes y oficiales al pasar de una á otra situación, ha venido en resolver S. M. como medida general, despues de oído el parecer de la seccion de Guerra del Consejo Real lo siguiente.—Artículo 1.º El uniforme de los jefes y oficiales retirados de todas las armas é institutos del ejército y que usarán cuando las circunstancias lo requieran, se compondrá de levita de paño azul turquí en esta forma: solapa recta con doble hilera de á nueve botones convexos, llevando en medio de ellos el lema de «Retirados» en direccion horizontal, cuello cerrado con corchetes por la parte de adentro, vuelta en las mangas del mismo paño, y el largo de los faldones hasta una pulgada por encima de la rodilla, pantalón del mismo color en invierno y blanco en verano, sable ó espada de ceñir segun se use el arma ó institutos de que procedan, sombrero apuntado sin galon de ninguna clase y guante blanco de ante en invierno y de algodón en verano.—Artículo 2.º Los vivos de la levita así como los demas accesorios que mas abajo se fijan, serán de los colores y formas siguientes.—Cuerpos de la Casa Real estinguidos y existentes: las sardinetas en el cuello de la levita que hayan usado en ellos sin vivos de ninguna clase. Este uniforme lo llevarán tambien los jefes y demas individuos retirados que al pasar á esta situación obtuvieron el derecho de usar el de aquellos cuerpos.—Cuerpo de Estado Mayor del ejército: vivo celeste, boton dorado y en cada lado del cuello una estrella bordada en oro.—Estado Mayor de plazas: vivo morado, boton dorado y en cada lado del cuello una corona bordada en oro.—Infanteria de línea y ligera: vivo carmesí, boton dorado, y en cada lado del cuello un leon bordado en oro.—Caballeria de línea y ligera: vivo anteado, boton blanco, y en cada lado del cuello una lanza y sable cruzado, bordados en plata.—Artilleria: vivo encarnado, boton dorado, y en cada lado del cuello una bomba bordada en oro.—Ingenieros: vivo blanco, boton id., y en cada lado del cuello un castillo bordado en plata.—Guardia civil: vivo amaranto, boton blanco, y en cada lado del cuello las iniciales G. C. bordadas en plata.—Carabineros: vivo verde esmeralda, boton dorado, y en cada lado del collarin, las iniciales C. del R. bordado en oro.—Art. 3.º Los jefes retirados, ademas del distintivo militar en la vuelta de la manga de la levita, llevarán en la presilla del sombrero apuntado y sobre la escarapela española los galones de oro ó plata que den á entender los empleos efectivos que hayan tenido en el ejército.—Los capitanes subalternos ademas de las charreteras, llevarán igualmente en la presilla del sombrero y sobre la misma escarapela un galon liso de esterilla de oro ó plata, segun los cabos de sus respectivos institutos, y cuyo ancho será el doble del marcado para el distintivo del empleo. De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Lo que traslado á V. E. para su conocimiento y á fin de que se publique.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento de las referidas clases, y cumplimiento de cuanto se previene.—El general, gobernador militar de la provincia, Marchesi.

Servicio de la plaza para el dia 19 de febrero de 1854.

Jefe de dia, D. Antonio Villaseñor, teniente coronel graduado, capitan del regimiento infanteria de Guadalajara.—Parada, Navarra.—Rondas y contrarondas, Guadalajara.—Hospital, idem.—Teatros, idem.—El coronel, sargentomayor, José Gonzalez Cutre.

Barcelona.

Correo de Barcelona. Publica un artículo del *Tribuno* en contestacion á la *Esperanza*, en que aquel se propone demostrar que la Prusia no debe seguir la conducta del Austria, si esta se alia con la Rusia en la guerra de Oriente. En su concepto, Federico Guillermo no está ligado por los vínculos del agradecimiento al Czar, por mas que lo esté por los de la familia, y que si los lazos de aquella especie le unen en lo pasado á un acontecimiento grave, es á la revolucion de 1848. Y de paso observa que el Rey de Prusia debe agradecimiento á la revolucion, pues que, cuando la asamblea de Francfort, en vez de constituir la Alemania en República prefirió ofrecer el trono á Federico Guillermo.

Presente. Hace obstrayar que en todas las poblaciones de España y fuera de ella donde se ha hecho sentir la carestia de los artículos de primera necesidad, se han tomado providencias para alivio de las clases trabajadoras y menesterosas, y que en esta capital no se ha sentido aun el efecto de medida alguna, si es que se haya tomado. Con este motivo pide que el Cuerpo municipal se ocupe en los medios mas conducentes para alcanzar este beneficio.

Síguese trabajando con recomendable actividad en la importante obra de la rectificación del cauce del Bogatell. Dicha mejora, si bien ocasiona gastos considerables, era sumamente necesaria para evitar los estragos que muchas veces habia ocasionado el desborde de las aguas de la referida acequia, inundando y destruyendo las cosechas de los terrenos vecinos.

—En la mañana de ayer salió de este puerto, segun creemos, con direccion á Mahon, la escuadrilla española. Parte de los buques fueron remolcados por el *Catalan* y el *Remolcador*.

—Van á construirse cuanto antes, á fin de que puedan colocarse antes del próximo verano, los nuevos toldos destinados para los mercados de San José, Borne y Borne. Segun los dibujos aprobados por S. M., previo un satisfactorio dictamen de la Academia de S. Fernando, serán iguales á los modelos que ya existen en las dos primeras de dichas plazas, esto es, de lienzo listado blanco y azul, sostenidos por columnas de hierro colado.

—Continuando su permanencia en esta capital el distinguido orador D. Hermenegildo Coll de Valldemía, se le han encargado diferentes sermones para la próxima Cuaresma y para diferentes festividades, siendo una de ellas la de San Francisco de Paula, en la iglesia parroquial de este nombre.

—El domingo 5 de marzo á las nueve de la mañana, empezarán á oírse con arreglo á lo prevenido en la ley de reemplazos y en cada uno de los diez y seis distritos en que se halla subdividida esta capital, las reclamaciones sobre inclusion ó exclusion de las listas formadas para el sorteo de la quinta del presente año. Los jóvenes que reclamen por razon de edad deben presentar las fés. de pila legalizadas; los que lo verifiquen alegando no ser vecinos de Barcelona por tener á sus padres establecidos en otro punto, deben presentar certificaciones de los respectivos Ayuntamientos que acrediten este extremo, y que se hallan comprendidos en las listas del próximo sorteo en los pueblos á que pertenecen. — En el primer domingo de abril es cuando tiene lugar el sorteo, y despues en otro dia festivo, que se anuncia previamente, el acto de la declaracion de soldados, que es cuando deben alegar las escepciones por defecto fisico, por ser hijo único de viuda pobre ó de padres sexagenarios, etc., etc.—La asistencia á estos actos es de sumo interés para los mozos comprendidos en el sorteo, ó para sus padres y tutores.

—Los magníficos caballos árabes cuya llegada á nuestro puerto anunciamos en el dia de ayer, van sujetos por ricas cadenas de plata, de las cuales pende una media luna del mismo metal, dentro de la cual está encerrado el documento que justifica el dia del nacimiento de cada uno de dichos animales y la raza á que pertenecen.

—En altas horas de la noche de anteayer fué herida gravemente una pobre mujer, en una de las calles de la Barceloneta. La infeliz fué trasladada en una camilla al Santo Hospital, mientras que las autoridades del referido barrio procuraban la captura del acusado como asesino y que ignoramos si pudo llevarse á efecto.

—La Corporacion municipal, á propuesta del Ilre. Sr. Alcalde Corregidor, que mira con particular predileccion el importante ramo de la policia urbana, se está ocupando en un plan general de limpieza de las calles y plazas de esta capital. El laudable celo que de algunos dias á esta parte se observa en este servicio, nos hace esperar que se adoptarán las oportunas medidas para que continúe verificándose con la oportuna regularidad, y con el esmero que lo reclama la importancia de nuestra hermosa capital.

—Creemos que de un momento á otro deben llegar á esta capital, aprobados por la Real Academia de San Fernando, los planos trazados por el arquitecto D. Félix Ribas para la construccion del edificio de esta Universidad literaria. Supónese que la realizacion de esta obra costará de cinco á seis millones de reales.

—Estos dias recorren las calles y algunos establecimientos públicos, varias niñas acompañadas de un pertiguero y de dos hombres que tocan la gaita y el tamboril, las cuales van recogiendo limosnas para los pobres presos de la Cárcel, para las comidas extraordinarias que se les reparten en los dias de Carnaval. Justo es que en medio del bullicio que reina en esta temporada del año, no olvide la caridad pública á los que por su situacion se ven privados de poder tomar en él parte.

—Indudablemente tendremos mascarada en los próximos dias de Carnaval, pero ignoramos si las diferentes comparsas que se están organizando aparecerán reunidas ó saldrá cada una por su cuenta y en diferentes dias. Se están disponiendo bellos trajes, de capricho los unos, y los otros de determinadas épocas y sumamente lujosos. Algunas de las comitivas, en la cual figuran jóvenes de la mejor sociedad de Barcelona, tendrán á su disposi-

cion los mas briosos caballos y los coches mas magníficos que figuran en nuestros paseos.

—Se trabaja en el día con bastante actividad en la colocacion de los mármoles de la fuente monumental de la plaza de Palacio: el monumento de la Plaza Real por ahora sigue, al parecer, completamente descuidado.

—Las repetidas y al parecer fundadas quejas que se han elevado á la autoridad acerca de la adulteracion que sufre la sal que se espone en algunas tiendas, sumamente humedecida y mezclada con tierra y otras sustancias estrañas, habrá motivado sin duda el que en la mañana de ayer se recogiesen por los dependientes del señor Alcalde Corregidor algunas muestras del referido artículo, con objeto de que puedan ser químicamente analizadas, imponiéndose el condigno castigo á los defraudadores.

—Pasado mañana, martes, tiene lugar un baile de máscaras en los elegantes salones de la Sociedad filarmónica. No podrá menos de llamar la atencion y de tener el mismo buen éxito que han tenido los años pasados, los que nos ha dado esta acreditada Sociedad. La *Filarmónica* fué la primera que inauguró en Barcelona estos bellos bailes de máscara de sociedad donde, sin que falte la misma franqueza que en los públicos, se disfruta sin embargo del goce peregrino que despiden las reuniones familiares é íntimas, á las cuales se acude con mas gusto y con mas interés, porque se sabe de que elementos se componen.

—El viernes de la inmediata semana tendrá efecto el gran baile de etiqueta del Círculo, en el cual no se escaseará medio alguno de los que puedan contribuir á la mayor brillantez de esta fiesta. Los preparativos que para el mayor éxito de la misma se han hecho, han impedido que pudiese verificarse en la noche de mañana lunes.

—La sociedad del Olimpo que, aparte de sus funciones dramáticas seguidas siempre con admirable regularidad y constancia, tiene tambien semanalmente sus reuniones de baile, está disponiendo asimismo alguno de trajes.

—Dícese, y al parecer con algun fundamento, que el Teatro Principal de esta ciudad, que en otros tiempos disfrutó de un justo y merecido prestigio en el mundo filarmónico, va á recobrar su antigua nombradía corriendo á cargo, durante cinco años, de una empresa magna que se propone tener ajustadas tres distintas compañías en las que figuren artistas de la mas distinguida reputacion. Asegúrase que están próximos á marchar al extranjero los comisionados encargados de escriturar algunos cantantes de *primo cartello*. Cítanse al efecto los nombres de la Cruvelli y de Colletti, y hay tambien quien habla de la Julienne, de la Rovelli y de Tamberlik. Añaden asimismo que se dirigirán proposiciones al célebre actor D. Julian Romea para ponerse al frente de la compañía dramática, y que en la seccion de baile figurarán, en determinadas temporadas del año cómico, algunas notabilidades del arte coreográfico.—Por supuesto que en el caso de que tan gratas noticias se confirmen, el antiguo coliseo de Santa Cruz será restaurado y decorado con el mayor lujo y magnificencia.

—A mediados de la próxima semana se cantará en el Liceo una nueva zarzuela, original de un escritor catalan y música del Sr. Porcell, titulada «No mas zarzuelas.»—Parece que la primera ópera que se pondrá en escena será «El trovatore» de Verdi.—El Sr. Guerra empezará á trabajar mañana en el espresado teatro, y se propone, segun dicen, poner en escena varias producciones nuevas entre otras el drama «Redencion» que es traduccion del que escribió en francés Alejandro Dumas (hijo) con el título de «La dama de las camelias.»

—En el gran salon-teatro de la calle de S. Agustin funcionan en la actualidad, y en distintos días de la semana, una compañía que da funciones públicas, y que se titula del Odeon, la cual cuenta constantemente con buen número de abonados y con copiosas entradas, y dos sociedades particulares, la del Fénix, que reúne siempre una escogida concurrencia, y al frente de cuya seccion dramática se halla el Sr. García, y la del Pireo que últimamente dió algunas funciones en el teatro particular del Parnaso: la primera está ensayando «El pilluelo de París» y las «Memorias de Juan García»; la segunda «La mujer de un artista» y «El compositor y la estrangera.»

—Entre las nuevas producciones dramáticas que anuncian los periódicos de Madrid, se cuentan las siguientes: «La Sonambula», original de la señora Avellaneda; «La niña del mostrador», del señor Breton; «Un sí y un nó», del señor Hartsenbusch; «La Reina y la modista», de la señora Avellaneda; y un nuevo drama del autor de «La boda de Quevedo.» En el Teatro del Círculo se preparan las zarzuelas «La caceria Real» y «La reina de un día.»

—En Valencia es aplaudida una zarzuela de los señores Albarran y Arche, titulada: «Loco de amor y en la corte.»—En Cádiz el tenor señor Belart está ensayando «La maga», ópera española del señor Sanchez Lamadrid.

—La Albani acaba de ser aplaudida desempeñando la parte de Ninetta en la «Gazza ladra» en el teatro de Paris.

—El aniversario del célebre Mozart, autor del «Don Juan», ha sido solemnizado en las ciudades de Alemania cual corresponde á la memoria del ilustre autor de la misa de *requiem*. En Viena han puesto en escena «La fiesta Giardiniera» y en Francfort-sur-Mein, «La Clemenza di Tito.»

REVISTA SEMANAL.

EL AMOR PLATÓNICO.

Due donne in cima della mente mia
Venute sono à ragionar d'amore;

Parlan bellezza e virtù allo'ntelletto,
E fan quistion, come un cuor puote stare
Infra due donne con amor perfetto;
Risponde il fonte del gentil parlare,
«Che amar si può bellezza per diletto,
«E amar puossi virtù per alto oprare.»
DANTE.

¿Por qué al amor que nos ocupó en la revista pasada y que nos ocupará en la de hoy, se le designa con el epíteto de platónico? Porque se habla de él por primera vez en el *Banquete* de Platon; porque, como dice Saint Marc Girardin, este escrito del filósofo griego es el modelo y la teoría de ese amor místico y caballeresco, de ese amor que no es un sentimiento sino una ciencia, que no es una pasión sino una doctrina.

Al ver la analogía que existe entre los sentimientos del *Banquete* de Platon y los poetas ó novelistas de los siglos XVI y XVII, algunos han confundido la teoría con la causa creyendo que el amor místico y caballeresco habia nacido de la imitacion de la obra del filósofo griego. No obstante, es un hecho fuera de duda que el amor místico y caballeresco nació de las ideas cristianas de la edad media. La religion y la caballería, son las dos causas principales de esta clase de amor, el cual debe mucho al *Banquete* de Platon, donde ha encontrado su teoría. Antes no era mas que un sentimiento y por influencia de aquella obra pasó á ser una ciencia, que á su vez debió al sentimiento su propagacion é importancia.

Veamos ya en que consiste el *Banquete* de Platon. Es una serie de disertaciones sobre el amor que hacen por turno los convidados reunidos al rededor de la mesa del jóven Agaton. Fedro es el primero que habla, y desde el principio de su discusion pronuncia las hermosas palabras que han creado toda una literatura y que trasladamos á continuacion:

«No hay nacimiento, ni honores, ni riqueza, nada en fin que sea capaz, como el amor, de inspirar al hombre lo necesario para obrar bien, esto es, el horror al mal y la emulacion del bien, cosas sin las cuales es imposible que un particular ni un estado, nos presenten grandes y hermosos hechos. Y aun me atreveré á decir, que si un hombre que ama hubiese cometido una mala accion ó recibido un ultraje sin rechazarlo, no habria padre, ni pariente, ni persona alguna ante la cual se avergonzara tanto, como delante de la que ama. Lo propio sucede con el que es amado; de manera que si un estado ó un ejército pudiera ser compuesto de amantes y de amados, no habria pueblo que llevara á tan alto punto el horror del vicio y la emulacion de la virtud. Hombres unidos de esta suerte, aunque en corto número, podrian casi vencer el mundo entero: pues no hay nadie que no prefiera ser visto por cualquiera menos por la que ama en el acto de abandonar su puesto ó arrojar las armas; y pocos habrá que no prefieran mil veces la muerte á la vergüenza, y con mayor razon que el abandonar á la que se ama y dejarla en el peligro. No hay hombre bastante tímido á quien el amor no pueda inspirar valor y convertirlo en un héroe; y lo que dice Homero, que los dioses inspiran audacia á ciertos guerreros, con mas justicia se puede decir del amor con respeto á los que aman.»

Al lado de este amor que inspira los grandes sentimientos y las hermosas acciones, hay otro que el jóven Agaton canta á su vez en un himno digno de Anacreonte y digno tambien del mismo Sócrates que le estaba oyendo: ¡Tanto resplandecen en él la filosofía y la poesia! «El amor, dice Agaton, se cierne y se posa sobre todo lo mas tierno: en las almas de los dioses y de los hombres es donde establece su morada, y aun no sobre todas las almas indistintamente. Cuando encuentra un corazon duro pasa de largo y solo se para en un co-

razon tierno. ¿Y si jamas toca con la punta de su pié ó lo restante de su cuerpo sino la parte mas delicada de los seres mas delicados, no debemos creer que está dotado de la mas exquisita delicadeza? Es el mas jóven y mas delicado de los dioses; y á esto añade que su esencia es muy sutil, pues de otro modo no podria penetrar en todas partes, deslizarse insensiblemente en todos los corazones y salir de ellos de la propia manera. ¿Y quién no reconoce una esencia sutil en la gracia que, segun confesion general, distingue al amor? Amor y fealdad están siempre en guerra. Jamás el amor se fija en cuerpo ó alma ajados; al contrario, se complace en detenerse donde encuentra flores y perfumes»—; Qué feliz mezcla del lenguaje de los sentidos con el del alma!

El deseo ardiente de inmortalidad que Platon descubre en los instintos del amor, es debido principalmente á su belleza; pero no solamente á la belleza del cuerpo que desaparece con los años; pues que si Platon era demasiado griego para desdeñarla, tambien era demasiado filósofo para no ocuparse sino en ella; asi es que, arrancando luego á sus convidados á las ideas de su tiempo y de su edad, Sócrates, otro de los convidados, eleva sus miradas de la belleza de las formas á la de los sentimientos, de esta á la de las ideas, hasta alcanzar la idea suprema de lo bello. La belleza del cuerpo no es mas que el primer grado de esta escalera de lo bello que empieza en la tierra y acaba en los cielos: y á medida que subimos esas gradas divinas, la idea de lo bello que sube delante de nosotros y nos llama, se transfigura y purifica. Entonces la belleza del alma lo es todo y la de las formas ha perdido todo su poder. ¡Feliz el que inspirado por ella produce la virtud y la verdad, que son las dos hijas de la belleza!

La sociedad pagana, con su licencia de costumbres, era incapaz de practicar, hasta en la literatura, las lecciones de la filosofía: así es que, desde Homero hasta Ovidio, no encontramos vestigios del amor platónico, que quedó en la filosofía y fué comentado por los filósofos, sin pasar á la poesia épica ó dramática.

La historia de la influencia del amor platónico ha tenido desde la era cristiana hasta el siglo XVII, tres faces diferentes que se pueden designar de esta manera: 1.^a La de los padres de la Iglesia; 2.^a Dante y Petrarca; 3.^a La de los platónicos de Italia en el siglo XV.

Casi todos los padres de la Iglesia han tenido gran predileccion por el autor del *Banquete*. San Agustin dice que con poco que cambiaran los platónicos serian cristianos; no obstante, este poco es nada menos que la revelacion, de cuyas luces estaban privados. Digamos pues que el platonismo de ninguna manera puede suplir al cristianismo, pero prepara para entrar en él. En efecto, la doctrina de Platon sobre el amor y la belleza, conduce naturalmente al amor de Dios. ¿Y esta manera de elevarse de lo finito á lo infinito, despojándose de cuanto hay de pasajero y perecedero, no es una doctrina enteramente cristiana?

Desde San Agustin hasta el siglo XVII se observa una cadena y una tradicion continuas de ideas místicas, cuyo origen remonta á Platon: San Dionisio el Areopagita, que crea y organiza la gerarquía del mundo místico, lleva á Escoto, Erígenes; este, que empuja imprudentemente el misticismo hácia la filosofía, conduce á San Bernardo, quien la vuelve á la fé cristiana; San Bernardo lleva á Gerson, este á Santa Teresa, pasando por la *Imitacion*, y Santa Teresa á Fenelon, quien cree afirmar y embellecer la fé cristiana haciéndola residir en el amor.

Dante y Petrarca que restauraron en el siglo XIV las doctrinas del amor platónico, como cristianos que eran, partieron del amor tal cual lo conocia la sociedad cristiana y caballeresca en que vivian. Estos dos poetas son, en la literatura moderna, los verdaderos creadores de este género de amor novelesco y sutil, llamado amor platónico. El atractivo de la belleza natural, las ideas de dicha y hasta de virtud que á ella van unidas en el alma humana, son los dos elementos del personaje de Beatriz, tal cual lo ha divinizado Dante en su poema: Beatriz es á un mismo tiempo mujer é idea, y lo propio sucede con la Laura de Petrarca. La mujer ó la idea dominan en estos personajes que representan la inspiracion, segun el carácter y el ingenio de los poetas; pero siempre hay en Beatriz y Laura los dos elementos indicados, una mujer y una idea.—Entre la mujer de Platon y las de Dante y Petrarca se encuentra la de Hermas, de la cual hablamos en nuestra revista última, y que es una transicion entre el amor platónico del filósofo pagano y el de los poetas cristianos antes citados. La historia del amor platónico de Dante por Beatriz seria muy provechosa para los poetas modernos que pretendiendo imitarle, no han hecho mas que escar-

El amor, que con Dante era una inspiracion moral y religiosa, y con Petrarca una inspiracion literaria y poética, se convierte para la escuela platónica del siglo XV en una doctrina erudita y sábia, que se aferra con una especie de fanatismo á las ideas de Platon

sin querer cambiar nada en ellas : así es que su doctrina se nos presenta tal como Platon la había recibido de las manos de la sociedad griega transformándola sin querer ó sin poder separarle enteramente de su comercio con los sentidos, tocando aun á la tierra por la forma, que es la belleza de este suelo, y al cielo por la idea, que es la belleza celestial.

Esta doctrina platónica estaba en armonía con las costumbres de la Italia desde el siglo XV. Como no desdeña la belleza de las formas, obtiene por esta circunstancia mas indulgencia de los sentidos; y como permite cierta relajacion, nuestros modernos platónicos han acudido á ella y, prostituyéndola, la han aplicado á las mas culpables aberraciones morales.

Nuestro objeto, al publicar los artículos sobre el amor, que hoy terminan, ha sido llamar la atencion sobre uno de los sentimientos mas elevados y mas bajos, segun el uso ó el abuso que de él se haga: bueno y moralizador cuando se le conserva en toda su pureza, se convierte en el mas poderoso agente de maldad y corrupcion cuando cae en manos torpes ó malvadas. Algunos poetas modernos han creído que la pintura del amor se podia fiar al instinto; error que ha sido causa de graves desaciertos. Sentir no es saber, por mas que pretendan lo contrario aquellos que quieren escusar su aversion al estudio ó su ignorancia. Si se estudiaran mas las pasiones, y los poetas no fiaran tanto en una intuicion que puede burlarlos á cada momento, mucho ganarian en ello los fueros de la moral y del buen gusto.—J. M. y F.

DOCUMENTO CURIOSO.

Carta escrita por un emperador de la China al papa pidiéndole por esposa una princesa católica.

Con gusto insertamos á continuacion, seguros de complacer á nuestros lectores, copia de esta carta tan curiosa como rara que hemos arrancado al polvo de un archivo. Si nuestros datos no mienten, este original pero histórico documento se imprimió ya en nuestra ciudad de Barcelona en octubre de 1748 por José Texidor, impresor de S. M. Sin embargo, y aun siendo verídica esta última circunstancia, pocos ó ningun ejemplar se encuentra en el dia, sin que tengamos noticia de haberse impreso en otro punto. No deja de ser pues interesante su reproduccion. Es de advertir que la copiamos exacta y fielmente de un autorizado manuscrito.

Dice así :

«Al bendito sobre todos los benditos, pontífice de todos los pontífices, y pastores cristianos; dispensador del óleo de los reyes de Europa, Benedicto XIV.

«El potentísimo sobre todos los potentísimos en la tierra, el altísimo sobre todos los altísimos debajo de la luna, que está sentado en la silla de esmeralda de la China, sobre cien escabeles de oro, para interpretar las palabras de Dios á los descendientes de Abraham, y que da vida y muerte á ciento y quince reinos y á ciento y diez y seis islas; escribe con pluma de avestruz virgen y envia salud y aumento de ancianidad.

«Habiendo ya llegado el tiempo de que la flor de nuestra real juventud madure los frutos de nuestra vejez, para consuelo de los pueblos nuestros devotos, y esparza la semilla que produzca la planta que ha de protegerlos; hemos resuelto unirnos con una escelsa jóven, alimentada á los pechos de la leona fuerte y la cordera mansa. Por esto, habiéndonos pintado siempre vuestro país europeo romano como padre de señoras invictas y castas, alargamos nuestra poderosa mano para estrecharnos con una de ella, que deberá ser sobrina vuestra ó de algun otro gran sacerdote latino, que la mire Dios con benigno aspecto y conserve en sí la autoridad de Sara, la fecundidad de Raquel, la fidelidad de Ester, y la sabiduría de Sabá. Queremos que tenga los ojos de paloma, que mire al cielo y á la tierra, la boca de nácar ó púrpura, que se sustenta del rocío: su edad no ha de pasar de doscientos cursos de luna (1); su estatura ha de ser como la del grano de espiga verde, y su grosura como la del grano seco. La enviaremos vestidos con nuestros mandarines embajadores, los que la conducirán á nuestro imperio, y nos saldremos á recibirla hasta su ribera del rio grande, admitiéndola en nuestra carroza. Ella podrá, viviendo con nos, adorar á su Dios, con veinte y cuatro esclavas á su disposicion, y con ellas podrá cantar y alegrarse, como la tórtola en la primavera.

(1) Poco mas de diez y seis años.

«Concurriendo vos, Padre y amigo nuestro, al cumplimiento de este nuestro deseo, se-
reis causa de unir con amistad perpetua vuestros principados y autoridad con este domi-
nante imperio, y abrazaremos vuestras leyes como la yedra al tronco; y aun, nos difundiremos
nuestra real sangre en vuestros estados, calentando los lechos de vuestros príncipes
con el fuego amoroso de nuestras amazonas; de algunas de las cuales llevarán retratos
nuestros súbditos mandarines. Os exhortamos á que conserveis en paz las dos buenas y re-
ligiosas familias de misioneros negros hijos de Ignacio, y de blancos y negros hijos de Do-
mingo: el consejo de unos y de otros nos sirve de guía en nuestro gobierno, y de luz para
interpretar las leyes, no menos que el resplandor del aceite para aclarar el mar:

«Con esto, levantándonos de nuestro trono para abrazaros, os decimos que esta nuestra
carta va sellada con el sello de nuestro imperio. En nuestra ciudad, cabeza del mundo, en
el día quinto de la segunda luna del año cuarto de nuestro reinado.»

Tal es la carta, que no tenemos ningun motivo para creer apócrifa, sin embargo de
que hasta ahora no hubiésemos tenido noticia de ella. El lenguaje figurado de su escrito
está muy conforme y muy propio con el uso de los chinos.

En el manuscrito de donde lo copiamos, hay á continuacion algunas notas ó adverten-
cias que no dejan de ser interesantes y que trasladamos por lo mismo.

Son las siguientes:

«El sello de esta carta es un sol en cuyo rostro se ve tambien la luna, orlado de rayos
y espadas.

«Esta carta fué traducida del idioma chino al castellano por el padre secretario de In-
dias de la compañía de Jesus, residente en la corte de Roma, este año de 1748.

«El abuelo del presente emperador escribió con semejante asunto al rey de Francia
Luis XIII, y se nombraron una princesa de la sangre y una señora veneciana de la casa de
Contarini, pero ni una ni otra se resolvió al viaje porque—observa cándidamente el ma-
nuscrito—porque el emperador de aquel tiempo era viejo y enfermo.

«El padre intérprete asegura que esta carta segun el estilo chino, está elocuentísima,
y que el modo de tratar al Papa es el mas reverente, pues aquel monarca solo escribe con
la pluma del avestruz vírgen, las oraciones que dirige á Dios, y asi es que cuando escribió
al mencionado Luis XIII, lo hizo con la pluma del pavo real.

«Créese que la corte de Roma admitirá con gusto los embajadores, pues supuesta la
permision de vivir en el rito católico, no se duda habrá muchas princesas que se dispon-
drán para este viaje.»

Asi concluye el manuscrito.

Nosotros solo podremos añadir, que no recordamos haber leído que se llevase jamas á
cabo la creencia del último párrafo. Ignoramos tambien qué contestacion recibió por
parte de S. S. el emperador de los chinos.—B.

SILVIO PELLICO.

Este ilustre poeta, honor de la Italia moderna, digno por su génio, su patriotismo y
sus virtudes de los mejores tiempos de aquel infortunado suelo, acaba de morir en Turin
rodeado ya de una auréola de gloria que á pocos hombres les es dado disfrutar en vida.
Bien es verdad que pocos tambien padecieron con tanta injusticia iguales martirios.

Creemos que los lectores del *Diario Español* recibirán en estos momentos con agrado
y simpatía una breve noticia de la vida y obras de este eminente escritor.

Nació Silvio Pellico en Saluces, en el Piamonte, en 1789. La Providencia le deparó en
su padre, Onorato, un guia virtuoso, que por la enseñanza eficaz del ejemplo, formó
su alma para ser luego constante y digno en la desgracia, y magnánimo en el perdon.

En las grandes vicisitudes políticas que la revolucion francesa causó en el Piamonte,
Onorato, que estaba unido al partido del Rey, se vió en la necesidad de refugiarse á los
Alpes, hasta que el triunfo final y definitivo de la causa realista le volvió á sus hogares,
en donde encontró por digno premio de su fidelidad un asilo y una colocacion en la casa
misma del Rey.

El niño Silvio nació tan débil, que no pudo creerse nunca que su vida traspasase los
límites de la infancia; pero en cambio la naturaleza le dotó con un alma henchida de vida
y de poesía; de tal modo, que á los diez años de edad compuso varias escenas de una tra-
gedia, cuyo asunto estaba tomado de los héroes de Ossian, y habiéndose despertado y es-
timulado su gusto por el teatro con el ejemplo de su padre, que dedicaba sus ócios á com-
poner comedias que Silvio, con su hermano Luis y otros niños representaban en Turin en
un teatro toscamente construido. A los diez y siete años acompañó á su madre en un viaje

por asuntos de familia á Lyon, en Francia, y de tal manera se entregó á la sociedad, y á los estudios franceses, que podia creerse que habia olvidado su país natal, cuando la aparicion del inspirado poema de las *Tumbas*, de Ugo Foscolo, resucitó en él los recuerdos y el amor patrio, y abandonando la Francia, volvió á Turin y luego á Milan, en donde tuvo la buena suerte de tratar familiarmente á Monti y á Ugo Foscolo, que le inspiraron una noble emulacion.

En 1816 una actriz célebre, Carolina Marchionni, dió la idea á Silvio de hacer revivir sobre la escena aquella *Francisca de Armino*, á la cual los magníficos versos del Dante habian revestido de un atractivo tan poderoso como injusto. Escribió, en efecto, su *Francisca*, que fué representada en Milan, Nápoles, Florencia y Bolonia, y que, dejando ver claramente el genio del nuevo poeta, fué acusada, sin embargo, y con grande razon, de gravísimas faltas literarias, y de una inmoralidad tal en la manera de presentar el asunto, que contrasta absolutamente con la pura y consoladora moral que se encuentra en sus obras posteriores. Pero, por otra parte, la gracia del estilo, la superioridad en el manejo del patético y del arrebatado patriotismo que adornaban la tragedia, fueron suficientes á que alcanzase un éxito completo en toda Italia, á pesar de la impropiedad evidente del estilo mismo en varias ocasiones, y la de las costumbres y las pasiones que atribuye á sus personajes.

Favorecido con el brillo de un nombre ya célebre, Pellico adquirió bien pronto la estrecha amistad que le unió al conde Lambertenghi, cuyos hijos educó con ternura paternal, y en cuya casa conoció á Byron, Schlegel, Mme. de Staël y otras muchas celebridades contemporáneas. Habiéndose aumentado naturalmente su afición hácia la literatura con e frecuente trato de estos talentos eminentes, y pensando al propio tiempo que el escritor debe llenar también los deberes de patricio, proyectó la fundacion de un periódico llamado el *Conciliador*, destinado á mantener y avivar el sentimiento de la nacionalidad itálica; habiéndose asociado para esta empresa peligrosa, que naturalmente solo pudo durar un año, Romagnosi, Gioia, Manzoni, Grossi, Berchet y otros. Mas no satisfecho el gobierno austriaco con la supresion del periódico, hizo prender bárbaramente en masa á todos sus redactores, con el pretexto y bajo la acusacion de complicidad en la revolucion de Nápoles. Pellico, conducido á las prisiones de Santa Margarita, salió de ellas muy pronto para escuchar sobre un cadalso, en la plaza de Venecia, la sentencia de la comision que le condenaba á muerte, cuya pena se servia conmutar el Emperador en quince años de *carcere duro* en Spielberg.

Pellico nos ha pintado en sus *Prisiones* como corrieron para él los diez años que duró su cautividad. Se cree que la admirable y sencilla elocuencia de este célebre libro y su éxito extraordinario en toda Europa, contribuyeron en gran parte á que Austria viniera en rebajar las prisiones de aquella noble víctima. Retirado Pellico por su edad, sus meditaciones y las circunstancias de la política activa, ha vivido tranquilamente en Turin los últimos años, amante siempre y defensor de la libertad y la nacionalidad itálicas, rodeado del aprecio general que merecian sus virtudes y sus desgracias, y gozando de una universal reputacion literaria, harto merecida. Su inteligencia no pudo ser estinguida por los plomos de Venecia, ni por el *carcere duro* de Spielberg. Las tragedias de *Ester de Eugaidi*, *Iginia de Asli* y *Leoniera de Dartona* lo atestiguan asi; y sobre todo su célebre libro, donde su alma cristiana y generosa consiguió sus padecimientos y sus virtudes con sencillez y paciencia, que algo se asemejan á los mas santos modelos de Job y Jeremías. Y luego, cuando volvió al suelo y á la tranquilidad de su patria, nuevas obras fueron testimonios nuevos de su genio y su buen gusto. En este número se cuentan *Gismonda*, *Herodiada*, *Tomás Morus* y los *Poemas caballerescos*. Y por último, el *Tratado de los deberes del hombre* es una hermosa escuela de esas virtudes cristianas y cívicas, que pudieran solas prestar al mártir italiano fuerza bastante para contar sus sufrimientos de diez años, sin que se escapara de su boca una voz de cólera ni de venganza.

El nombre de Silvio Pellico es para la Italia literaria y política un ejemplo y una gloria, y para nosotros una levantada figura en los anales de las persecuciones políticas, y una bellísima página en la historia de la literatura moderna. (Diario Español.)

Segun correspondencia que hemos recibido de Gibraltar, fecha 10 de febrero, por fin se ha levantado la incomunicacion que habia entre aquella plaza y España por medio de un cordon sanitario. Y como el gobernador Sir Roberto Gardiner ha publicado el interesante BANDO que á continuacion insertamos, cesará el conflicto en que se hallaba el comercio de cabotage que tenia precision de tocar en aquel punto.

BANDO.

El Excmo. Sr. D. Roberto Guillermo Gardiner, caballero comendador de la muy honorable orden militar del Baño, caballero comendador de la Real orden güelfa hanoveriana, y de la orden militar de Santa Ana de Rusia, de segunda clase; teniente general de los ejércitos de S. M., Gobernador, vice-almirante y comandante en jefe de la ciudad, guarnicion y territorio de Gibraltar, etc. etc. etc.

Por cuanto, en virtud de cierta orden dada en la corte de San Jaime el 13 de julio de 1830, y promulgada por el difunto rey con el dictámen de su consejero privado para arreglar y cuidar de la ejecucion de cuarentena en la guarnicion y territorio de Gibraltar, se manda entre otras cosas, que la orden ú órdenes dadas de tiempo en tiempo por la Junta de Sanidad de Gibraltar, en consecuencia de dicha Real orden, para llevar á efecto los reglamentos y providencias relativas á este objeto, se publiquen debidamente por Bando en Gibraltar:

Y por cuanto dicha Junta de Sanidad ha dado la orden que á continuacion se espresa, la misma se publica y promulga en conformidad de dicha Real orden, del modo siguiente, á saber:

Todos los buques, botes, ú otras embarcaciones que vengan ó hayan tenido comunicacion con cualquier buque, bote, ú otra embarcacion procedente de cualquier puerto ó lugar en la Gran Bretaña, ó que hayan tocado en cualquiera de ellos, con boleta limpia de sanidad y salud á bordo, harán una cuarentena de ocho dias.

Dado en Gibraltar el dia 7 de febrero de 1854.—Roberto Gardiner, gobernador,—Por mandato, J. Adderley, secretario colonial. (Presente.)

ELECCIONES DE DIPUTADOS Á CÓRTESES.

Distrito de Mataró.

Han tomado parte 112 electores.—D. José de Llanes ha obtenido 112 votos.

Palma 14 de febrero.

NEVADA.—Desde el año 1829 no habia presenciado Mallorca otra igual á la que ha tenido principio á las cinco de esta madrugada y continúa todavia cayendo en gran abundancia. Despues de muchos dias de un tiempo hermosísimo y tan templado que el termómetro llegó á señalar 11 y 12 grados sobre cero, la temperatura varió repentinamente y hoy á las nueve de la mañana marcaba 2 grados bajo cero, cosa muy poco comun en este pais.

La autoridad local ha dispuesto que se abriese paso apartando y amontonando la nieve en los parajes de mas tránsito, y especialmente en los que están destinados para la venta de comestibles, operacion que será forzoso repetir una y ótra vez y aun hacer extensiva á otros sitios, si, como en este momento, continúan bajando abundantes copos á aumentar la gran cantidad de nieve caída, cuya elevacion pasa ya en muchos puntos de una vara.

(Balear.)

Valencia 16 de febrero.

Ayer á la madrugada salieron una cuadrilla de hombres armados al camino de Masanasa á sorprender una galera que se dirigia á dicho pueblo. Los ladrones hicieron una descarga y mataron al carretero, hiriendo gravemente á un guardia civil que venia en la galera. Segun hemos podido averiguar, el carretero, que era un hombre bastante acomodado, vecino de la calle de Cuarte, estramuros de esta ciudad, habia sido ya sorprendido por los mismos bandidos en el viaje anterior, y para evitar un segundo ataque habia pedido auxilio á la guardia civil. Con este motivo iba en la galera una pareja en el momento en que ocurrió el hecho que hemos referido.

Es de esperar que las autoridades tomarán, en vista de este lamentable acontecimiento, las disposiciones oportunas á fin de perseguir y acabar con los bandidos.

—Anteanoche hubo en esta playa un temporal deshecho. El agua del mar llegaba por la mañana á las primeras alquerias y se hallaba completamente helada.

—Se asegura que el señor Cabot, tenor de la compañía de zarzuela del teatro de la Princesa, ha roto su contrata. Lo mismo hizo dias pasados el bajo profundo, señor Escuder.

(D. M. de V.)

En la descripcion del remedio contra el *oidium*, inserto en el número de ayer (viernes 17 de febrero), se dejó involuntariamente de continuar en la segunda el párrafo siguiente:

«En seguida debe blanquearse con cal apagada (vulgo amarada) ya con algún día de anticipación, y siendo ella algo espesa, tanto las brocadas como el sarmiento que forma el *arrelal* hasta la inmediación misma de donde está cubierto y un palmo en cada brazo de la cepa. Estas operaciones será mejor hacerlas tras la poda; si bien pueden alargarse, aun que sea un mes después de ella; á escepcion de que si alguno quisiera podar muy tarde, debe hacerlos en seguida; pues de ningún modo puede alargarse tanto la poda que la cepa empezase á destilar humor (vulgo plorar.)

Gobierno de la provincia de Barcelona.

Núm. 202.

Comision superior provincial de instruccion primaria de Barcelona.

Habiendo publicado el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis un catecismo de doctrina cristiana en catalan y castellano para el uso de los fieles de ella, cumple á la Comision superior provincial recomendarlo muy eficazmente á las comisiones locales y á los profesores de instruccion primaria para la enseñanza de esta tan interesante parte de la educacion. Barcelona 31 de enero de 1854.—El gobernador, presidente, Melchor Ordoñez.—P. A. de la C. S., Joaquin Bastús, secretario. (B. O.)

Anuncios judiciales.

En virtud de lo dispuesto por el M. I. Sr. Gil Fabra, auditor de Guerra honorario y juez de primera instancia del distrito del Pno de la presente, con auto del día cuatro de los corrientes, dictado en méritos del pleito de cesion de bienes de D. Buenaventura Bruguera; Se hace saber á los acreedores de este ausentes y de ignorado paradero, que dentro del término de quince días contaderos del de la publicacion del presente, comparezcan á esponer lo que vieren convenirles sobre la peticion decidida por D. José Martínez y Galadies, otro de los acreedores de dicho Bruguera, con escrito de tres de agosto del año próximo pasado, bajo apercibimiento en caso contrario, de procederse á lo que en derecho hubiere lugar. Dado en Barcelona á diez y siete de febrero de 1854.—Francisco Maspons y Grau, escribano.

Anuncios oficiales.

Ferro-carril de Barcelona á Zaragoza.—Primera seccion hasta Manresa.—La Junta de Gobierno con arreglo al artículo 8.º de los Estatutos ha acordado exigir el segundo dividendo de cinco por ciento, cuyo pago debe verificarse desde el día 6 del actual mes hasta el 8 del de marzo próximo venidero, al tenor del artículo 10 de los mismos; en su virtud los señores accionistas se servirán pasar á satisfacerlo dentro de dicho término en todos los dias laborables desde las 9 de la mañana á las 4 de la tarde, en las oficinas de la Sociedad, situadas en la plaza de Palacio, pórtico Xifré, núm. 16, piso principal. Barcelona 4 de febrero de 1854.—El Administrador, Joaquin Arimon.

—Junta directiva del cementerio general de Barcelona.—Los señores propietarios de los nichos pertenecientes á la cerca antigua del Cementerio general de esta ciudad, comprensivos desde el núm. 3944 al 3993 y de 3996 al 3255, ambos inclusivos, que no se hayan todavía presentado en dicho fúnebre recinto para la estraccion de los restos existentes en aquellos, podrán todavía verificarlo por todo el día 22 del presente mes, pasado el cual les parará el perjuicio á que su morosidad hubiere dado lugar. Barcelona 18 de febrero de 1854.—Por acuerdo de la Junta, José Rigalt, secretario.

—Compañía agrícola catalana.—Con arreglo al artículo 33 de los estatutos de esta Compañía, se convoca la Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 12 de marzo inmediato. Lo que se avisa con la anticipacion prevenida por el Reglamento. Barcelona 18 de febrero de 1854.—P. A. del S. P.—El vocal presidente, J. Sigler de Alcázar.

—Capitanía general de Cataluña.—E. M.—D. Pedro Lluch, natural de Bañolas, avecindado en la villa de Figueras y residente en esta plaza, se presentará en la oficina de este E. M. para enterarle de un asunto que le compete. Barcelona 18 de febrero de 1854.

—Administracion de la Aduana de Barcelona.—A las cuatro y media de la tarde del viernes 24 del corriente, se procederá en esta Aduana á la venta en pública subasta de los géneros procedentes de comisos que á continuacion se espresan: 71 3/4 docenas tijeras ordinarias á 8 rs. docena. 90 id. navajas ordinarias á 22 rs. docena. 41 id. id. mayores á 16 rs. docena. 61 id. cepillos para los dientes á 14 rs. docena. 2 1/2 id. id. para la barba á 18 rs. docena. 37 gruesas conteras de hierro para bastones á 15 rs. gruesa. 430 libras botones porcelana á 6 rs. libra. 7 libras algodón hilado á 4 rs. libra. 13 varas lustrina á 3 rs. vara. 40 pañuelos de algodón á 4 rs. uno. 3 pañuelos de lana y algodón. á rs. uno. 9 varas pana negra á 5 rs. vara. 8 varas 3/4 tejido de lana á 8 rs. vara. 10 varas id. de id. á 4 rs. vara. 9 varas id. á 5 rs. vara, y otros varios géneros.—Barcelona 18 de febrero de 1854.—Antonio Escolano.

—Compañía Barcelonesa de seguros marítimos.—Habiendo resuelto la Junta directiva pagar un dividendo de 10 por 100 de los beneficios del año pasado sobre el valor de las acciones antiguas,

se avisa á los señores accionistas se sirvan pasar á esta Direccion, calle de Aviñó, núm. 20, en los dias 18 y 20 del corriente á recoger los correspondientes recibos. Barcelona 17 de febrero de 1854.—Por el Director, A. Ortembach.

—Auxiliar de la Industria.—Acordado por la Junta general ordinaria celebrada en este dia, en vista de los beneficios obtenidos en los cinco últimos meses del año anterior, el dividendo activo de cuarenta y nueve reales por accion, se servirán los Sres. accionistas pasar á percibirlo en las oficinas de la Administracion, calle del Carmen, núm. 116, cuarto principal, desde el dia 20 al 25 del corriente, ambos inclusive, de nueve de la mañana á una de la tarde. Se advierte á los Sres. accionistas que en el acto del cobro deberán presentar las inscripciones debidamente registradas. Barcelona 15 de febrero de 1854.—El vocal secretario, Juan Grasset. 13

—Comision de accionistas de Barcelona de la Real compañía de canalizacion del Ebro.—Los Sres socios que concurririon á la reunion general del dia 10 del corriente pueden acercarse a despacho de los Sres. Masó, Rossell y sobrinos, sito en la calle Nueva de S. Francisco, número 23, cuarto bajo, todos los dias no festivos de diez á once de la mañana y de cuatro á cinco de la tarde, al objetode dar cumplimiento al acuerdo que se tomó en dicha reunion.

Los que no asistieron á ella, podrán enterarse del acta de la misma, y dar su adhesion á lo resuelto si lo consideran conveniente, á cuyo efecto se presentarán con sus títulos y una nota en la que espresen la numeracion de los mismos, número de acciones que cada uno de ellos comprenda y el total de estas.

Finalmente, se pondrá en conocimiento de los accionistas la forma en que deben estenderse los poderes para que las acciones de esta ciudad tengan la debida representacion en la asamblea general que se celebrará en Madrid el dia 20 de marzo próximo; siendo oportuno advertir que dichos poderes han de obrar en la secretaría general de la Sociedad, establecida en la corte, con 15 dias de anticipacion por lo menos al de dicha asamblea, por cuyo motivo será útil no retardar su otorgacion. Barcelona 16 de febrero de 1854.—La comision. 14

—Navegacion é industria.—Se saca á pública subasta el servicio de las fondas de los buques de esta Sociedad bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la administracion, cuyo acto tendrá lugar el dia 28 de febrero á las diez de la mañana, ante la Junta directiva. Los licitadores presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados para el todo ó parte de los cuatro buques que han de proveer de dicho servicio, que serán admitidas hasta el 27 del citado mes y abieros en el acto de la subasta ante la referida Junta, adjudicándose al mejor postor que deberá depositar en la caja de la Sociedad la garantía que espresa el art. 14 del pliego de condiciones. Barcelona 26 de enero de 1854.—Por acuerdo de la Junta de gobierno.—El administrador, M. Diaz de Brito. 0

—Junta provisional de gobierno de la Sociedad del ferro-carril de Alicante á Almansa.—Debido la Sociedad cumplir necesariamente los compromisos contraidos con el Excmo. Sr. Don José de Salamanca, para la pronta construccion del camino, y procurar su construccion definitiva dentro del plazo prefijado por el gobierno, esa Junta ha acordado exigir el tercer dividendo de 6 por 100 del valor nominal de las acciones, que deberán hacer efectivo los señores accionistas en el término de diez dias á contar desde la fecha de la publicacion de este anuncio, bien en poder del tesorero de la Sociedad D. Tomás España y Sotelo, del comercio de esta capital, ó en el de D. José Curt, representante y recaudador de la misma en Barcelona. Alicante 4 de febrero de 1854.—El presidente, el marqués de Rio Florido. El secretario, Joaquin Saenz Lopez.

A este fin podrán pasar los señores accionistas á verificar el pago todos los dias no festivos desde hoy dia de la fecha hasta el diez y ocho del corriente, en la oficina de esta Comision, calle de Jaime I, número 6; siendo de advertir que durante el referido término, tan solo por las tardes de cuatro á seis se procederá al registro de traspaso de acciones. Barcelona 8 de febrero de 1854.—El comisionado, José Curt.

Sociedad barcelonesa de socorros mútuos para el reemplazo del ejército.—Habiendo la Junta Directiva determinado, que los dias de pago sean en adelante los lunes y jueves desde las diez de la mañana á la una de la tarde, se advierte para que llegue á noticia de todos los interesados. Al mismo tiempo hace saber á los que aun no se han asociado, que de un momento á otro quedará cerrada la suscripcion por lo que respecta á los solteros que entran en el actual reemplazo. Barcelona 18 de febrero de 1854.—P. A. D. L. J. D., El vocal, Rafael Pagés, secretario accidental.

—Sociedad de amigos de la Instruccion.—El domingo próximo 19 de los corrientes, á las doce de la mañana, esta Sociedad celebrará sesion ordinaria, en la que el señor D. Alberto Martinez, individuo de la cuarta seccion, leerá una memoria sobre las escuelas normales. Barcelona 17 de febrero de 1854.—El secretario primero, Antonio Alrich.

Parte religiosa.

SAN CONRADO PLASENTINO.

Conrado nació en la ciudad de Plasencia en Italia. Fué hijo de padres nobles y casó en la misma ciudad. Aficionado á la caza, una vez que iba persiguiendo algunas fieras, se escondieron estas entre espinos y zarzas, y Conrado mandó pegar fuego á aquella espesura para que salieran fuera, pero levantóse en seguida un viento recio, el fuego prendió de tal manera que hizo un estrago grandísimo. Conrado al ver el daño que habia hecho y que no podia remediar, se ocultó al instante y la justicia cogió en su lugar á un infeliz á quien supuso autor del hecho,

poniéndole á cuestion de tormento para que declarara, y éste no pudiéndolo sufrir se confesó reo. Cuando Conrado lo supo y que le iban á castigar con la pena de muerte, se presentó manifestándose culpable, y ofreció pagar de su hacienda todo el daño hecho, aun que quedase pobre. Asimismo lo hizo, y viéndose ya sin los bienes de la tierra, volvió sus ojos á Dios para procurarse solo los del cielo, y él y su mujer se acogieron á la vida religiosa, ella en un monasterio, y él en el desierto donde entregado á duras penitencias pasó cuarenta años; la fama de su santidad edificó á muchas personas, y lleno de merecimientos murió en paz el año de 1351. Su cuerpo se halla en la ciudad de Netima en un arco de plata, y es objeto de grande veneracion. Se reza de la dominica de Sexagésima con rito de segunda clase y color morado.

Hoy en la parroquial iglesia de S. Miguel Arcángel en la Merced se celebra la acostumbrada funcion de la Minerva. A las cinco y media de la tarde se empezará los santos ejercicios siendo el orador el R. D. Manuel Rodriguez Pbro.

La Apostólica y Real Congregacion del Santo Cristo de la Agonia, fundada en la iglesia de Agonizantes, tendrá á las cinco y media de hoy tarde los piadosos ejercicios de su instituto con manifestacion del Señor y plática á cargo del Pbro. D. Tomás Sistachs.

La Real Esclavitud del glorioso patriarca S. José, establecida en la iglesia parroquial de S. Jaime, á las seis de esta tarde celebrará la funcion acostumbrada en los dias 19 de cada mes en obsequio al feliz tránsito de su santo Protector. Habrá la santa corona, oracion mental, sermon que predicará el R. D. Francisco de Paula Ventalló Pbro., y las súplicas al Santo para alcanzar una buena muerte.

En la parroquial iglesia de S. Cucufate, los jóvenes asociados á S. Luis Gonzaga, hoy á las siete y media de la mañana tendrán comunión general; por la tarde á las cinco y media se empezará el Sto. Rosario, y despues trisagio cantado al órgano y en seguida los ejercicios del Santo y sermon que dirá el R. D. Buenaventura Custó Pbro., y se dará fin con los gozos del Santo. A mas por ser dia 19, despues de la misa de doce habrá los ejercicios de la visita y en seguida de la funcion de la tarde se volverá hacer la visita.

En la parroquial de Sta. Maria del Mar se celebra hoy la funcion de la Minerva, y por la tarde á las cinco y tres cuartos los ejercicios espirituales con sermon que hará el R. D. Antonio Crehuet Pbro.,

La Real é Ilre. Cofradía de Ntre. Sra. de los Dolores practicará hoy los piadosos cultos á su divina Madre. A las cinco y cuarto se espondrá Su Divina Majestad, se empezará la oracion mental, se cantará la corona y predicará el R. D. Manuel Gali Pbro., concluyéndose con la procesion de nuestra adolorida Madre.

Hoy la V. O. T. de S. Francisco de Asis, establecida en el antiguo templo de S. Miguel Arcangel, á las ocho de la mañana tendrá comunión general; por la tarde á las seis practicará los ejercicios de instituto, estando de manifiesto Su Divina Majestad, con sermon que dirá el R. D. Tomás de Puiguriguer y Paz.

En la parroquial del Pino continúan los dias de desagravios á Jesus Sacramentado, y predicando el Rdo. cura-párroco de la misma. Empezará á las seis de la tarde.

En la iglesia parroquial de San Jaime la Congregacion de la Caridad cristiana, á las siete de la tarde tendrá su plática espiritual de costumbre, siendo el orador el Rdo. Dr. D. Antonio Sagués, presbítero.

Escuela de la Virtud.—La Escuela tendrá mañana por la tarde sus ejercicios en la parroquial de S. Agustin, á las seis de la tarde.

La conferencia tendrá por objeto el aumento progresivo de las virtudes. En refutacion del idealismo y espiritualismo, probará el Sr. D. José Gatell que el orden cosmológico es una realidad, y que la cosmología guía á la razon investigadora hasta el santuario de las verdades reveladas.—Francisco Palau Pbro.

Parte económica.

SOCIEDAD MINERA DE LA UNION ASTURIANA.

Por Real decreto de 21 de mayo último fueron declarados de libre disposicion los azogues de las minas de particulares, con sujecion únicamente á las disposiciones generales de minería.—En su consecuencia la Junta de gobierno de la Union asturiana ha resuelto enagenar los procedenies de las minas y establecimiento de destilacion que posee en el término de la Peña, consejo de Mieres, provincia de Oviedo, bajo el siguiente

Pliego de condiciones para subastar el azogue que han producido y producen las espresadas minas desde 1.º de octubre del año próximo pasado de 1853 hasta 30 de junio de 1855. Se subastan de 600 á 700 quintales de azogue que se calcula producirán las espresadas minas en el período anteriormente fijado.

Si por causas imprevistas no llegasen los productos á cubrir la primera de aquellas cifras, la

compañía se obliga á completarla con los que se destilen sucesiva é inmediatamente despues del término de la contrata.

Si por el contrario escediesen aquellos de los 700 quintales de que se ha hecho mencion, podrá el contratista adquirirlos, si así le conviniese, al precio de contrata, y en otro caso quedará la sociedad en libertad de disponer de ellos.

El azogue estará envasado en frascos de hierro de tres arrobas de mineral cada uno, y el contratista al recibirlos se asegurará á su satisfaccion de su calidad, peso, taras y acondicionamiento de los envases; pero una vez recibidos no podrá reclamar perjuicios de ninguna especie, debiendo ser de su cuenta y riesgo todos los que puedan ocurrir despues de haber dado el recibo correspondiente.

Los azogues se entregarán en los meses de abril y julio del corriente año, y en los de febrero y julio en el próximo venidero de 1853 en la villa y puerto de Gijón, y su importe le satisfará el contratista en la tesorería de la sociedad, en Oviedo, en moneda corriente de plata ú oro, al recibir los azogues.

Las proposiciones deben presentarse en pliegos cerrados literalmente arreglados al modelo que se inserta á continuacion, sin llenar mas que la cantidad que queda en blanco, en letra y no en guarismo y autorizados con la firma de la persona que lo haga ó su representante,

La Junta fijará previamente, en pliego tambien cerrado, el precio minimo de los azogues, que se abrirá en el acto mismo de la subasta.

El contratista queda obligado á entregar al otorgamiento de la escritura, como garantía del cumplimiento de su contrato 50,000 rs. vn. en monedas de oro ó plata, los cuales al fin del mismo servirán de parte de pago de la última entrega de azogues, comprometiéndose la sociedad á pagar un interes de 6 por ciento anual sobre dichos 50,000 rs. durante el tiempo del referido contrato.

El remate se verificará á las doce del dia 31 de marzo próximo, en el salon de la Aurora minera, sita en la calle de Cedaceros, n.º 11, cuarto bajo. El presidente de la sociedad, ó quien haga sus veces, concurrirá á este acto, á que asistirán tambien los demas individuos de la Junta de gobierno.

Al dar las doce de aquel dia se procederá á la lectura del presente pliego de condiciones, del en que se fije el precio minimo de los azogues, y acto continuo se abrirán los demas que hubiesen presentado los licitadores, adjudicándose en el acto el remate á favor de la persona que haya suscrito la mejor proposicion entre las que cubran ó escedan el precio [minimo fijado por la Junta, en los términos de que se ha hecho mérito.

Si entre los presentados hubiese dos ó mas iguales en cantidad, se abrirá seguidamente una licitacion por pujas, en la cual solo tendrán derecho á tomar parte los firmantes de aquellas ó sus apoderados legitimamente autorizados.

Hecha la adjudicacion se procederá al otorgamiento de la escritura, siendo de cargo del contratista todos los gastos de la misma.

Los pliegos cerrados podrán presentarse en el acto de la subasta ó dirigirse previamente al vocal secretario de la Junta de gobierno Sr. D. Luis Llopis, calle de Jardines, n.º 11, cuarto principal. Madrid 27 de enero de 1854.—Luis Llopis.

MODELO DE PROPOSICION.

Conforme con el pliego de condiciones publicado en la «Gaceta» de Madrid por la Junta de gobierno de la sociedad minera Union asturiana, el abajo firmado tomará á su cargo los 600 ó 700 quintales de azogue que se subastan, procedentes del producto de las campañas que han dado principio en 1.º de octubre último y concluirán en fin de junio del año próximo venidero de 1853 por precio de q. castellano.

Lugar de la fecha.

Firma del que hace la proposicion.

ADELANTOS INDUSTRIALES.

AVISO IMPORTANTE A LOS FABRICANTES Y MAESTROS DE OBRAS.

Hasta el dia la industrial Cataluña ha sido tributaria de las naciones estrañas para surtir de ladrillos refractarios, y tierra igualmente refractaria, pero en el dia ya se pueden ofrecer fabricados en el pais con superioridad á los ingleses, y probadas no solo en la fábrica del gas, si que tambien en otras fábricas y fundiciones lo mismo de Barcelona, que de fuera de ella, á temperaturas elevadísimas de calor, dando el resultado indicado.

Se halla el depósito de los mismos en la calle de la Nau, número 8, á precios ventajosos no solo para la construccion de hornos, chimeneas de vapor y fundiciones, si que tambien de distintas formas para bóvedas y otros usos diferentes: tambien se vende la tierra molida ya.

Son varias las formas que encuentran los Sres. consumidores en dicho depósito, y si alguna no se encontrase sea la que quiera se hará con prontitud, lo propio que piezas grandes económicas, siendo muchos los establecimientos que se han surtido y se surten de dicho depósito por haberse convencido de la ventaja que tiene sobre los estraños, y

la facilidad de poder obtener las piezas, que se necesitan con brevedad, perfeccion, y certeza de su buena calidad, como se puede acreditar.

LA BARCELONESA.

TIENDA DE QUINCALLA, EN LAS CALLES DE JAIME I, DAGUERÍA Y
LIBRETERÍA.

En liquidacion.

Deseando los dueños de dicho establecimiento dejar el negocio de quincalla al por menor y dedicarse esclusivamente al del por mayor, es el motivo por que desean realizar todos los géneros de su dicho establecimiento, y para efectuarlo con la mayor brevedad posible han hecho una notabilísima rebaja en los precios sobre la que ya hicieron algunos meses atrás, de modo que los compradores reconocerán desde luego una ventaja desconocida hasta el día.

Para mayor comodidad han resuelto abrir de nuevo las puertas de las calles de la Librería y Daguería, á cuyo lado se ha trasladado todo el cristal y la porcelana. 0

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INTRODUCCION Y CONSTRUCCION EN TODO EL REINO DE ESPAÑA.

El nuevo aparato de sacar agua ó sea la noria de chorro continuo y con cangilon aspirante ofrece sobre las que se han hecho hasta hoy día, ventajas inmensas, siendo de notar entre ellas las siguientes:

1.º La grande cantidad de agua que con una muy mediana fuerza puede obtenerse con ella y sin interrupcion ni disminucion en el volúmen de agua que arroja.

2.º La economía que ofrece tanto por su precio de costo como el no ocasionar cuasi ningun gasto para su conservacion en buen estado, y ofreciendo la inmensa ventaja en el caso muy poco probable de una ruptura en la cadena, de no privar ni un solo momento del disfrutar del beneficio del riego, pues que el mismo labrador puede por sí solo componerla en el acto.

3.º El mecanismo de dicha noria es muy fuerte y de lo mas sencillo, y puede aplicarse á un pozo cualquier con 25 ó 30 pulgadas de orificio, pudiendo sacar agua por muy hondo que sea, con la ventaja de mantener siempre el agua á la altura de la boca del pozo; por manera que la arroja en el acto mismo de ponerla en movimiento, pudiéndose trasladar la noria de un pozo á otro con un gasto insignificante.

Otra ventaja de consideracion por la economía que ofrece en la de poder con la sola fuerza de un muchacho de 12 años de edad sacar de un pozo de unas 14 á 15 varas de profundidad la cantidad de 120 á 130 porrones de agua al minuto, pudiéndose asegurar que si se le aplicase la fuerza de una caballería se lograria un volúmen de agua incalculable.

Un ejemplar de dicha noria está funcionando en esta ciudad y las personas que gusten verlo podrán dirigirse á D. Buenaventura Soler, calle de la Fontseca, n.º 21, tienda, y en la calle del Conde del Asalto, n.º 69, fábrica.

INTERESANTE.

PARA LAS PROCESIONES DE LA SEMANA SANTA.

En la sastrería de la calle de Archs, número 4, piso principal, la mas antigua que existe para el alquiler de vestas, que antiguamente habitaba en la plaza de Santa Ana; pone en conocimiento del público, que continuará alquilando, construyendo, y vendiendo vestas á precios equitativos, y que se servirá con esmero y prontitud, como lo tiene acreditado por espacio de muchos años.

GRAN BARATO

En la calle de Fernando VII, tienda núm. 1, esquina á la Rambla se acaba de recibir un abundante y variado surtido de muselinas de pura lana de 10, 11 y 12 rs. cana; vestidos de id. con franjas y cenefas del mayor gusto, de 120 á 150 rs. corte. Trajes de orleans de medios colores, con franjas de seda bordada, á 88 rs. uno. Cortinas de muselinas adamsadas de 54 rs. á 110 rs. par. Muselinas adamsadas para cortinas de 6 á 13 rs. cana. Chabrones para id. con punto de maya de 8 á 15 rs. cana. Indianas francesas de nuevo gusto; Pañolería de 9/4 de merino, lisos, floreados y con cenefas á la oriental de 58 á 124 rs. uno. Id. toris de 13 y 14 pesetas. Ambos y velos mantillas, bordados, de 95 á 240 rs. uno. Tapetes de casimir de mucho gusto; pañuelos de pita, telas del país y extranjeras, delantés de camisa y otros varios géneros á precio fijo.

SOLIDEZ, PERFECCION E INCOMPARABLE

BARATURA EN LA CONSTRUCCION DE PERSIANAS POR MEDIO DE MAQUINA.

Nada acredita mas el emblema de este anuncio que lo abastecido que se halla continuamente de persianas, ya construidas, ya en operacion, el establecimiento que dirige Juan Bardera en la calle de Abaixadors, núm. 8. Son tantas las personas que, amantes del positivismo, le favorecen con sus pedidos, que se ha visto obligado á ensanchar su establecimiento, pudiendo de ese modo añadir un nuevo timbre á la perfeccion de su trabajo, cual es, servir á cuantos le honren con sus pedidos con la mayor prontitud.

14

TRAJES PARA BAILES DE MÁSCARA.

En la calle del Conde del Asalto, núm. 4, tienda de corbatines, hay un hermoso surtido de trajes para bailes de máscara, entre los que los hay de tapicería muy elegantes, dómicos de raso negro y otros colores, los que se alquilan á precios muy arreglados.

14

CIMENTO ROMANO

de la acreditada fábrica de M. Luis Mourette de Aubagne. Depósito principal en la de los Sres. J. Soule y C.^a, calle de Montgrand, núm. 58, Marsella. Se vende en Barcelona, calle de Groch, núm. 3, y en la calle Nueva, de S. Agustin, núm. 3. Estos establecimientos acaban de recibir nuevo cemento romano, ladrillos, tierra y arena refractaria, todo de superior calidad.

0

LIBROS.

EL CARNAVAL DEL LICEO EN 1834.

Coleccion de vaises, contradanzas, rigodones, polkas y schotichs, y demás piezas de baile de los mas acreditados maestros, nacionales y extranjeros; arregladas para piano. Hoy se reparte la primera entrega, que contiene dos schotichs, el Gondolero, por D. N. Bosch, y el Cortesano, por D. J. Viñas. Suscribese á 2 rs. la entrega en Barcelona, y 2 1/2 fuera, franco el porte.—Puntos de suscripcion: En Barcelona, en los almacenes de instrumentos de los Sres. Bernareggi, España y Altimira, y en casa del editor, calle de Escudillers, número 11, piso principal.—En Gerona, en casa de D. Juan Ferrer, calle de Cort, núm. 23, tienda.

2

se han distinguido por su amor á la libertad, y mejor reputacion gozan en la república de las bellas letras.

El objeto de esta obra es recopilar en un tomo los hechos mas gloriosos de nuestra historia.

PLAN DE LA OBRA.

El libro de la inmortalidad se publicará por entregas de 16 páginas en 4.^o francés, y en dos clases de caracteres. La publicacion empezará en 1.^o de marzo próximo, y desde esta época se repartirá una entrega cada quincena.

Cada entrega costará un real y medio.

Los que se suscriban hasta el 15 de marzo recibirán gratis á la mitad de la obra los retratos del Excmo. Sr. Duque de la Victoria y el del director de esta publicacion; y al final de ella, los de los redactores.

Se suscribe en la librería de Oliveres, calle de Escudillers, núm. 57, Barcelona, donde se hallará de manifiesto el prospecto.

EL LIBRO DE LA INMORTALIDAD. — COLECCION de episodios históricos en variedad de metros, dedicada al Excmo. Sr. Duque de la Victoria y de Morella, por D. José Lesca y Moreno, y á cuya redaccion cooperarán los poetas que mas

AVISOS.

AL CINCO POR CIENTO Y MEDIANTE BUENA hipoteca en esta ciudad, se prestarán á deudor 8000 libras. Informará D. Francisco Gonzalez, procurador, calle del Pino. 13

POR UNA MODICA RETRIBUCION Y PASANDO á domicilio, se ocuparía un jóven versado en el arte de música, en dar lecciones de solfeo y piano, ya sea á algun caballero, ya á alguna señorita. Informarán en el colegio de D. Antonio Carnicer, bajada de Viladecols, núm. 3, piso 1.º 13

HAY UN JOVEN QUE TIENE TODAS LAS MAÑANAS libres y desearia colocarse en alguna casa: sabe leer, escribir y cuentas. Darán razon en la calle de Graciamat, núm. 33, tienda de bacalao. 13

EN BUEN PARAJE DE LA VILLA DE GRACIA hay para establecer una grande porción de terreno, muy abundante de aguas, propio para una fabrica ó vapor: al que le convenga podrá conferirse con D. José Andreu, notario público, que vive en la calle del Carmen, núm. 7, piso 2.º 7

UN SUGETO ESTABLECIDO EN ESTA CAPITAL desea le confien el cobro de alquileres de casas; tiene á su cargo la recaudacion y custodia de grandes capitales, y esto mismo sirve de garantía al propietario que quiera confiarle dicho cometido. Informarán de dicho sugeto, de doce á dos todos los dias en la mesa de cambio en las barracas de Sta. Maria, enfrente la calle de la Esparteria. 7

SE NECESITA UN OFICIAL IMPRESOR, AUNQUE no sea muy inteligente. Darán razon en la calle de Serra, núm. 12, cuarto principal. 2

ABANICOS Y ARTICULOS DE QUINCALLA.—SE componen con toda perfeccion y baratura, y se lavan guantes sin olor, en la calle de Avinó, número 19. 2

LA ANTIGUA SOCIEDAD DE DILIGENCIAS DE Sanromá y compañía, desde el día 19 de los corrientes continuará sus viajes desde esta capital á Tarragona, Reus, Valls y vice-versa, teniendo las Administraciones en los puntos siguientes:

En esta capital, en la Rambla, junto á la fonda de las Cuatro Naciones.

En Tarragona, en el meson del Nen.

En Reus, en el meson del Hospital.

En Valls, en la calle Mayor, en el estanco de Francisco Pons. 4

PARA UNA BOTICA DE ESTA CIUDAD SE NECESITA un practicante que esté bien enterado del despacho. Dará razon el platero de la Puertaferisa, núm. 21. 13

PARA UNA CASA DE POCA FAMILIA SE NECESITAN una criada y una niñera que sean castellanas y que tengan personas de arraigo que informen de ellas; dará razon del memorialista de la calle Ancha, cerca de la Merced, n. 6. 4

SE DESEA ALQUILAR UN PRIMER O SEGUNDO piso, de capacidad en paraje céntrico de esta ciudad, con preferencia si en la misma casa hay almacén. Informará el memorialista de la calle Ancha, n. 6, cerca de la Merced. 4

EN EL SALON DE FABRE, CALLE DEL CALL, núm. 10, entresuelo, se necesita un oficial peluquero. 2

LA CAMARERA DE 20 A 30 AÑOS DE EDAD, QUE sepa bien su obligacion, tenga buenos informes y desee hallar una buena colocacion, podrá dirigirse al memorialista de la calle de D. Jaime I, núm. 11. 2

UN JOVEN DE 22 AÑOS DE EDAD, QUE TIENE buen caracter de letra y sabe la contabilidad, desearia encontrar colocacion en un almacén, escritorio ó fabrica. Informarán en la farmacia de D. Narciso Gumbau, en las cuatro esquinas del Call. 2

EL MEMORIALISTA DE LA CALLE DE LA UNION, núm. 5, dará razon de una criada aragonesa de 24 años de edad, y que tiene personas que la abonarán. 2

CASAS DE HUESPEDES.

UNA SEÑORA QUE VIVE CERCA DE LA RAMBLA, tiene una habitacion amueblada en la que admitirá uno ó dos caballeros en clase de huéspedes. Dará razon el relojero de la calle de la Union, núm. 7. 31

UN MATRIMONIO CEDERA PARTE DE SU HABITACION amueblada á dos ó tres caballeros de carácter, con asistencia. Dará razon el hojafatero de la Rambla, núm. 8, al lado del Liceo. 1

VENTAS.

un piano inglés de seis octavas. Darán razon en la calle del Hospital, núm. 93, piso 2.º, de la izquierda. 13

HAY PARA VENDER 3 ARPAS DE DOBLE MOVIMIENTO, recién llegadas de Paris, muy buenas y de primera calidad. Darán razon en el meson del Alba. 2

SE VENDIÓ EL MANSO PALLAS, SITO EN LOS términos de San Quirse de Tarrasa y San Julia de Alta, distante media hora de la villa de Sabadell; cuyo manso consta en parte de viña, parte campo, parte regadio y parte bosque y alameda. Se otorgará al mas beneficioso postor, siendo la proposicion admisible á juicio del dueño de dicho manso, y al efecto tendrá lugar la subasta y remate en el despacho del letrado D. José Callá y Cusachs, bajada de Viladecols, núm. 1, cuarto segundo, el viernes tres de marzo próximo, á las doce del día, en cuyo despacho obran los antecedentes. 13

MANTECA FRESCA EN BOTIJAS.

Se vende de muy superior en la confiteria de la calle Ancha, núm. 3, en frente la casa del conde de Santa Coloma. 8

CUADRO DE PRONUNCIACION FRANCESA, CONteniendo las principales reglas de lectura, sus excepciones y dificultades. Vendese á 2 rs. en la litografía de la vida Alabern, calle de la Ciudad, núm. 5, tienda. 2

EN EL BARRIO DE HOSTAFRANCHS, HAY UNAS casas para vender. Informarán en la calle del Carmen, núm. 63, almacén de vinos. No se tratará sino con el comprador. 7

SE VENDE POR FALLECIMIENTO DE SU DUEÑO, una tienda de carpinteria que cuenta mas de treinta años de establecida: la que se halla muy acreditada, particularmente en hacer prensas; teniendo todas las herramientas necesarias y el lugar muy á propósito para el efecto. Tratarán de su ajuste en la calle de Carretas, núm. 30, piso 1.º, de nueve á doce de la mañana. 4

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE UNA tienda de barberia sita en buen paraje de esta ciudad. Darán razon en la calle del Conde del Asalto, núm. 31, tienda de zapatero. 1

TARJETAS DE VISITAS, DE LUJO, A 13 Rs. EL ciento. Litografía de Alejandro Wigle, dibujador escribiente, calle de la Plateria, n. 18. Facturas, circulares, esquelas, letras de cambio, etc., á precios módicos. 4

VENTAJAS POSITIVAS

á los cosecheros de vinos.

Se espended á precios convencionales las acreditadas composiciones químicas para la conservación de los vinos.

- 1.º Recomponer el vino en su trasiega.
- 2.º Evitar la fermentacion en la estacion de verano.
- 3.º Clarificar los vinos enrunados.
- 4.º Quitarle la acidez, siendo su duracion tres meses á lo menos.
- 5.º Hacer de un vino claro á color tinto, con buen aroma en todo tiempo del año.
- 6.º Quitar ó dar color al vino, en todo tiempo, y darle buen aroma.

Nota. Sera conveniente se presenten muestras de los vinos que se quieran recomponer.—Calle del Conde del Asalto, n. 73, piso primero, casa de Fontanellas.

TOS.

EL JARABE Y LA PASTA PECTORAL

de Ewars, tan conocidas y celebradas en todos los puntos de España, son los mejores pectorales conocidos hasta el día. En efecto, cura con una prontitud milagrosa los resfriados de pecho, ronqueras, catarros, la losseca y húmeda, los ataques asmáticos. Precios: Jarabe 14 rs. botella grande y 8 la pequeña; pasta, 10 rs. caja.—Pasta de caracoles, á 4 rs. caja.—Pasta de liquen, á 4 rs. caja. Jarabe de caracoles, á 8 rs. frasco.—Estracto pectoral de médula de vaca, á 16 rs. botella.—Jarabe pectoral de Lameroux, á 12 rs. botella.—Todas estos medicamentos se hallan en la botica de Borrrell hermanos, calle del Conde del Asalto, esquina á la de San Ramon.

LICOR PARA TEÑIR EL PELO.

Es el menos molesto y el mas sencillo de cuantos métodos se han empleado hasta hoy. Basta pasar un cepillito mojado en este líquido por el pelo y sin mas molestia queda terminada la operacion.

Botica Tremoleda, calle de Robador. 8

GAS-LIQUIDO PORTATIL DE BARCELONA.—Véndese á 40 cuartos el porron en la calle de la Merced, núm. 38, tienda. 2

GARBANZOS.

de muy fina calidad. Se han recibido en la plaza de San Miguel, tienda de comestibles, á los precios de 30 y 36 rs. arroba. Tambien hay las acreditadas longanizas legitimas de Vich. 1

SE PONE EN VENTA UNA CASA Y UN SOLAR, Todo junto, situado en la villa de Gracia. Darán razon en la misma, calle de la Estrella, número 35. 1

EL MEMORIALISTA DE JUNTO A BELEN DARÁ razon de una casa que hay para vender, sita en las cercanias de la puerta de San Antonio, la cual reeditua en lmpio 794 libras catalanas poco mas ó menos anuales, y se cederá por 13,000 libras; advirtiéndole que solo se tratará con los interesados y no con agente alguno. 1

PERLA DEL TOCADOR

Nuevo depilatorio para hacer caer de raíz el

vello ó pelo en cinco minutos con su continuacion inofensiva.—Bote 10 rs.—Botica de Escribá, antes de Solá, Rambla, núm. 5, frente al Liceo.

PÍLDORAS DE MORISON.

Las legitimas están en el primer depósito de España, antigua botica de D. C. Solá, Rambla, núm. 5, frente al Liceo, Barcelona.

Tomándolas por mayor se hace un descuento convencional y se dá gratis la obra.

El agente general del Colegio Británico, 2
J. Escribá.

BRAGUEROS

de forma Viondetti.

Nueva y última perfeccion premiada en la exposicion universal de Lóndres, y por el gobierno francés con la privativa por diez años.

Estos bragueros tienen la gran ventaja sobre los demas de no incomodar en nada al paciente, y ser tan ligeros y suaves que su peso no escede de una onza: una vez aplicados se hacen imperceptibles y la compresion que ejercen es tanto ó mas fuerte que la de los otros bragueros, recayendo directamente sobre la parte afectada por medio de un mecanismo tan ingenioso como sencillo que deja la circunferencia del cuerpo que rodea enteramente libre.

Se construyen y aplican en el establecimiento de D. José Clausolles, ortopedista, profesor de medicina operatoria, cuyo facultativo se encarga de la aplicacion de los mismos ú otros apropiados á la enfermedad, de la curacion de las hernias ó quebraduras en general.

Tambien se construyen y aplican aparatos destinados á corregir los defectos fisicos, y miembros artificiales imitados perfectamente á los naturales.

Por si hubiese personas que dudasen de ser dichos bragueros ó aparatos fabricados en España, el taller queda abierto y visible á todas horas del día. Calle del Pino, núm. 3, piso principal.

Consultas de nueve á una por la mañana y de tres á siete por la tarde.

Nota.—No confundir nuestro establecimiento con el de farmacia de la plaza del Pino. 1

PÍLDORAS FEBRIFUGAS.

Curan las tercianas y cuartanas (vulgo fiebres) en solo dos días, por rebeldes que sean.—Botica de Escribá, antes de Solá, Rambla, núm. 5, frente al Liceo.

Á LOS LIBREROS,

IMPRESORES Y FABRICANTES DE PAPEL.

Se admiten para su venta en comision toda especie de libros, publicaciones modernas y papel. En la Habana, en la libreria Nacional y estrangera de Andrés Graupera, calle del Obispo, número 113.

Muchas casas de consideracion tanto de España como del extranjero podrán informar tanto en la exactitud de los pagos, como en la venta de las bras: pues con el conocimiento que tiene del país esta casa puede elegir con los catálogos que

Santander	1/2	% daño.	Reus.....	par	% daño.
Murcia....			Palma.....		
EFECTOS PUBLICOS.					
Titulos al portador del 3 p. c.			de 37 3/16 á 37 1/4		p. c. valor sobre el Nl.
Titulos del 3 p. c. diferido.			de 19 1/2 á 19 5/8		id. id.
Billetes de calderilla series B. y C.			de 98 á 98 1/4		id. id.

ACCIONES.

Capital Desembolsado

Observaciones

Banco de Barcelona.	4000 rs.	25 p. c.	57	á 57 1/2	p. % v. s. el nl.
Camino de hierro de Mataró.	2000 id.	Todo.	109 3/4	a 110	id. id.
Id. del Centro., seccion de Martorell.	2000 id.	30 id.	27 1/4 á 27 1/2		id. id.
Id. del Grao de Valencia á Játiva.	2000 id.	50 id.	49 3/4 á 50		id. id.
Compañia catalana general de Seguros.	5000 id.	6 id.	17	á 17 1/4	id. id.
España Industrial.	2000 id.	Todo.	115 1/2 á 116		id. id.
Iberica.	2000 id.	6 id.	11 9/16 á 11 5/8		id. id.

BARCELONA 18 DE FEBRERO.

La importancia de las noticias que hemos recibido nos impiden hoy ser tan estensos como quisieramos en la reseña de la situacion del movimiento mercantil de nuestro mercado en la presente semana. Por otra parte su aspecto no ha variado de un modo que llame mucho la atencion, pues las transacciones en general han sido únicamente regulares, los precios continúan casi los mismos que anteriormente y no se observan disposiciones nuevas. Arribos cortos, efecto del mal tiempo que reina por mar, y las existencias no ofrecen interés alarmante.

Algodones.—Se han vendido unas 260 balas Móvil á 17 1/2 pesos quintal y los de Nueva Orleans han seguido detallándose de 17 3/4 á 18, á cuyo último precio parecen haberse sostenido los tenedores, pretendiendo algunos alguna cosa mas, pues á últimos de la semana se ha notado alguna mas animacion.

Aceites.—Ninguna variacion apreciable ha experimentado este líquido en razon de haber logrado esta semana los mismos precios de 31 á 31 1/2 sueldos cuartal que regian en la anterior, no siendo muy notables las operaciones. A primeros del actual era bastante buscado este artículo en Valencia, pues en cada punto existia uno ó mas comisionados que á medida que se elaboraba se hacian cargo de él para almacenarlo, contratándose por muchos con anticipacion; sin embargo, y apesar de esta animacion escesiva, creian no estaba lejos el dia que vuelva á bajar de valores. De la Coruña escriben el 11 que de 120 y aun 140 á que estuvo este líquido descendió á 72: pero este precio no está en proporcion con el que tiene en Málaga y Sevilla, que es 42 ó 43, ni con las necesidades del consumidor. No será porque no haya existencias disponibles; pero ahora, añaden, nadie quiere comprar al precio que piden los capitanes temiendo una baja.—Con igual fecha del 11 dicen de Bilbao: El precio de este líquido, ha declinado á 77 rs. arroba con derechos y gastos por cuenta del vendedor. La tendencia es mas bien á la baja. Están prontos á navegar de los puertos de Málaga y Sevilla con destino al nuestro, varias partidas. Su precio en estos dos mercados continúa sostenido á 43 1/2 rs. arroba fuera de puertas, para embarque, y pasado el afán de las primeras y mas importantes compras por cuenta de los especuladores extranjeros, opinamos que ha de pronunciarse en baja por las razones que en mas de una ocasion hemos manifestado recientemente.

Granos.—Regular calma se observó al principio de la semana y transacciones reducidas al detall, pero luego sin saber como ni porque se animó la demanda y está de subida en términos de haberse realizado un cargamento candeal de Alicante muy superior á 22 pesetas y unas 300 cuarteras xexa lograron 21; otras partidas de aquellos de clase regular se vendieron á 21 1/2, quedando hoy nuevamente en calma. Tan repentinas oscilaciones en el curso de los cereales no sabemos á que las debemos atribuir, pues si bien en Alicante á pesar de tener regulares entradas diarias han subido, dicen, de 6 á 7 reales, en Málaga cuentan con grandes existencias de trigos, reciben continuamente partidas y ni por lo que toca á lo presente ni por lo que hace al porvenir creen haya motivo para sostener los precios establecidos. En afirmacion de esto añaden de Sevilla el 11, saber de algunas personas que en los puntos han comprado trigo á diez reales menos la fanega de lo que costaba pocos dias há. Esta diferencia no es de extrañar, atendido el brillante estado de aquellos campos, que ofrecen una abundantísima cosecha, así como las crecidas existencias que llenan en Andalucía los graneros.

Frutos coloniales.—Con los cafés, azúcares y cacao no ha ocurrido particularidad desde nuestra revista anterior, pues de los dos primeros no hay existencias en primeras manos ni ha habido arribo alguno. Además, nuestro mercado por el azúcar se halla tiempo hace reducido á la nulidad, no tanto por no haber desde este punto esportacion para el interior, como por falta de especulacion, debido mas que á ninguna otra causa á que los receptores lo detallan directamente á los consumidores.

Dicen de Bilbao el 11, que han llegado sobre unos 2700 quintales directamente de puertos de Costa-firme, que han pasado á segundas manos, en su mayor parte, á los precios de 31, 32, 34 1/2, 35 1/2, 36 3/4, 37 3/4, 38, 39, 40 y 41 pesos por quintal segun calidad y partida. El Guayaquil sostiene su precio de 18 1/4 á 18 1/2 pesos id. id. El Carúpano es de venta mas difícil y obtiene con dificultad de 27 á 29 pesos id. id.

En Mayagüez no esperaban se presentase el azúcar nuevo en el mercado hasta fin de enero último, habiéndose verificado el 11 de dicho mes algunas ventas á entregar á P. 2 1/2 y solicitaban P. 3 para las clases superiores. La zafra estaba atrasada de mas de un mes. El café se vendia fácilmente á P. 10 1/2 segun clase. En igual dia principiaban á verse los azúcares nuevos en Ponce, donde se creia que las cotizaciones se restablecerian de P. 2 1/2 á 3 1/2 segun clase.

Cueros.—Se ha vendido el resto de los que condujo el bergantin «Pepe», pareciendo han obtenido el mismo precio que los realizados por el propio buque la semana anterior, esto es, 33 libras los pequeños y 28 los de mayor peso. Las existencias son regulares, pero todas se hallan en segundas manos. En los mercados de Santander y de Bilbao tampoco habia existencias de este artículo en primeras manos al cerrar la semana pasada, sucediendo lo propio en todas las demás del reino, particularmente en los del Norte.

Harinas.—No han participado por esta vez del movimiento que ha experimentado el trigo, pues han seguido detallándose las primeras marcas superiores á 24 1/2 pesetas, lo mismo que en la semana precedente.—J. S.

BILBAO 11 DE ENERO.—*Trigos y harinas.*—A pesar de ir en descenso notables la esportacion de ambos artículos con destino al extranjero, no habiendo por otra parte ocurrido aumento en la extraccion de las segundas para nuestras Antillas, desde el fin de diciembre pasado, los tenedores de partidas han manifestado pretensiones, que no se hallaban justificadas por las circunstancias actuales de los mercados de consumo, y lejos de ser una indicacion de una demandama activa, por el contrario denotaban una escasez, sobre todo de granos, de que no querian desprenderse sus dueños (fabricantes de harina en general), tanto por su continuada carestía en los centros de produccion como por las dificultades y atrasos que experimentan en su transporte al puerto, prescindiendo de que las necesitaban para sus atenciones de fábrica. Asi es que por dos porciones de trigo blanquillo, no superior, solicitaban sus dueños, el uno 64 rs. fanega, en almacen aquí, y el otro 66 rs. id. á entregar con un plazo de 30 á 40 dias, en Limpias á bordo. Otra partida de buen peso, de 95 libras la fanega, de trigo rojo del pais, se ofreció en un principio al precio de 70 rs. id. en almacen, pero pocos dias despues pudo haberse obtenido en términos bastante mas moderados. Siguiendo el mismo impulso, solicitaban por la harina, de primera flor, el precio de 24 1/2 rs. arroba á entregar de pronto, pretendiendo alguno que otro fabricante 25 1/2 y hasta 26 rs. sin que por supuesto, se presentara comprador á precios tan exagerados. Los verdaderos precios hoy de este polvo son los siguientes: por arroba de 1.^a flor en almacen y fábrica 24 rs., id. de 2.^a 22 rs., id. de 3.^a 20 rs.

Grasa.—No ha tenido variacion el precio de este líquido desde nuestra anterior revista,endiéndose por pequeños lotes en primeras manos al mismo precio que en aquella indicabamos, de ps. fs. 22 por barril de 8 1/2 arrobas. La de sardina del reino, se ha vendido P. 38 rs. por arroba.

Bacalao.—Las existencias de este pescado en el dia son cortas, pero se esperan antes de fin de mes algunas partidas: sus precios actuales pueden graduarse en 124 rs. quintal de Noruega 1.^a, 120 id. id. de 2.^a, 112 á 116 id. id. de 3.^a: 116 rs. ql. Truchuela crecida: 20 id. Truchuelon, y 114 id. pequeño.

No hay partidas en venta de Escocia, ó Islandia superior.

Arroz.—Vendióse la porcion mayor que habia en la plaza en primeras manos, á varios precios, de 104 á 105 rs. ql. segun lotes; las existencias son muy cortas, navega una partida para este puerto directamente del punto de produccion.

SANTANDER 11 DE FEBRERO.—*Harinas de primera.*—Puede asegurarse que este polvo en

la presente semana apenas ha dado señal alguna de vida. Las transacciones han quedado completamente encalmadas, sin que se haya observado durante el tiempo referido, mas que alguna que otra pretension de compra nacida de necesidades momentáneas. Los especuladores permanecen pasivos, acobardados con las noticias poco lisonjeras que se han recibido en estos últimos correos desde los mercados de Francia é Inglaterra, esperando sin duda alguna, á que una reaccion favorable á dicho polvo en los citados paises, les dé márgen á emprender nuevas operaciones con probabilidades de buen resultado. Sin embargo de lo que llevamos espuesto, sus tenedores se mantienen firmes, manifestándose poco dispuestos á cejar de sus pretensiones, no queriendo realizar á menores precios que los obtenidos en las semanas anteriores. De ventas que sepamos en estos últimos seis dias, solamente se ha verificado la de una partida, marca acreditada, á 23 1/2 rs. arroba. Hoy solicitan sus tenedores á 23 3/8 y 23 1/2.

Segundas.—La paralización habida en las de primera, se ha hecho tambien estensiva á las de aquella clase, las que han carecido absolutamente de compradores en la semana: sus precios nominales se pueden cotizar desde 20 1/2 á 21 rs.

Terceras.—En igual calma que las anteriores desde 18 1/4 á 19 1/4 rs.

Trigos.—Aunque se carece de sus existencias tanto en la plaza como en el inmediato puerto de la Requejada, siendo al mismo tiempo muy contadas las partidas que hay á la venta á entregar mas adelante, circunstancias todas que debieran hacerlos valer en el dia, los mismos motivos que han contribuido á paralizar la salida de las harinas, han influido necesariamente para entorpecer las transacciones en dicho grano, asi es que ha trascurrido la presente semana sin que estos compradores hayan manifestado deseo alguno para su consecucion.

Azúcar.—En este mismo dia se han realizado 300 cajas correspondientes al cargamento entrado en la semana anterior en la corbeta «Perla», compuestas de mitad dorados regulares buenos y mitad blancos corrientes, á 31 1/4 y 41 1/4 rs. arroba, con 60 libras de tara. En lo demás, no ha variado en nada el estado de este fruto, siguiendo sin demanda alguna los blancos y muy solicitados los dorados. De nuevos arribos hemos tenido en la semana otras 1226 cajas, importadas por los bergantines «San José» y «Ntra. Sra. de Bogoña» procedentes de la Habana.

Cacaos. *Caracas.*—La única venta de que tenemos conocimiento, ha sido por unos 100 y pico de sacos, clases regulares á buenas, á 37 3/4 pesos quintal, prosiguiendo en lo demás en bastante calma. Sus precios varían de 33 á 40, según calidad.

Caripanos.—Continúan en la paralización que tenemos anunciada en otras ocasiones desde 26 á 29 pesetas.

Guayaquil.—Sin demanda alguna, sosteniéndose, sin embargo, firmes sus tenedores en 17 1/2 ps.

Los demás artículos que dejamos de mencionar, no han experimentado novedad particular que merezca referirse, encontrándose en muy buena disposición nuestro mercado con respecto á cueros, arroz, aguardientes de caña y Cataluña, y aceite. Estos líquidos se colocarían en el dia á muy buenos precios por efecto de su escasez, en especialidad el aceite, cuyo artículo estamos persuadidos que así que se llenen las primeras necesidades deberá declinar de sus actuales valores, los que no guardan proporción relativa con sus primitivos costos en los puntos de producción.

Hoy 13.—Se acaban de realizar otras 150 cajas de azúcar, tambien correspondientes al cargamento de la *Perla*, con el mismo surtido y á iguales precios y condiciones que las 300 que tenemos anotadas en el artículo de este fruto.

RIOSECO 8 DE FEBRERO.—Después de una animacion grande que hemos tenido en la semana pasada en cereales, hoy se ha declarado una baja en este mercado, habiendo declinado los trigos un real en fanega, esto es, de 39 rs. que habian obtenido de 90 libras la fanega, al detall á 38. B. de C.)

Por cargamentos, las últimas operaciones fueron 7 barcadas á 41 rs. del peso indicado, siendo su pago el 1.º de marzo próximo; hoy ya se conseguirían algunos sobre 39 1/2 á 40 reales.

Las existencias que en este muelle hay á la venta, pueden calcularse próximamente sobre 12 á 14,000 fanegas.

ALAR DEL REY 9 DE FEBRERO.—Los portes desde aquí á Reinosa se han sostenido desde 15 1/2 cuartos arroba hasta 2 rs. y la fanega de trigo á 7 1/2 cada una, y á Requejada á 13, sin que concurran los carros que se desearían, porque hoy es el dia en que por falta de locales no se pueden descargar las barcas.

En cuanto á trigos no hemos tenido mas que una operacion de 750 fanegas, peso de

90 libras á 47 rs. blanco, de tierra de Rioseco. Los mercados inmediatos han seguido como la semana anterior, sin que por mayor se haya hecho ninguna venta: ayer en Herrera se vendió á última hora lo que quedaba á 44 rs. fanega sin condicion de peso.

HYBANA 14 DE ENERO.—Azúcares.—Deseando los compradores espedir los primeros cargamentos de la nueva zafra, sobre todo para los puertos de Francia, se han realizado mas transacciones durante la semana con alguna mejora en los precios.

La demanda ha girado principalmente sobre las clases inferiores, y todos los azúcares nuevos que se han presentado á la venta en cantidades limitadas, se han vendido rápidamente á pesar de su inferior calidad. Los finos y los superiores blancos y dorados son poco solicitados y para España hay pocos compradores.

Aunque los precios son irregulares se pueden cotizar:

Blanco inferior á superior 7 1/4 á 9 reales arroba.

Dorado bueno á fino 5 3/4 á 7 id., moreno.

Tipo holandés número 11 1/2 á 5 1/2 á 5 3/4.

Cucuruchos idem 9 1/10 á 3 1/4 á 5 1/4.

La falta de cajas y la inconstancia del tiempo detienen los arribos del interior, por lo que los cosecheros tienen elevadas pretensiones que no quieren aceptar los compradores, sobre todo, en vista de la aumentacion de los fletes.

Quedan unas 28,000 cajas de azúcar viejo y algunas cajas bien conservadas han conseguido el mismo precio que los nuevos.

Los mascabados están paralizados. En Matanzas han pagado algunos ordinarios á 4 1/2 reales.

Los cafés se cotizan de P. 9 3/4 á 10 1/2 por los de segunda y tercera clase.

Cambio sobre Lóndres 11 1/2 á 11 3/4 por 100 prima: París 1 por 100. (J. S.)

Vigia de Cádiz del 11 de febrero.—Han entrado los buques siguientes: Anoche el berg. sueco Duo, Mollerstrom, de Marsella con mercancías. Berg. fran Ponthier, Poissonier, de Burdeos con mercancías. Hoy el vap. de guerra fran. Caffarelli, Simon, de Brest. Frag. ing. Electric, Makin, de Lóndres y Vigo en lastre. Frag. fran. S. Jean, Philippe, de Rouen en lastre. Vap. esp. Mercurio, Vallspinosa, de Marsella y Algeciras con mercancías. Mist. esp. Buen Mozo, Orozco, de Santa Cruz de Tenerife con mercancías. Fal. esp. S. Francisco, Manzano, de Huelva con ladrillos. Charan. id. S. Federico, Ferrer, de Sevilla con trigo y otros efectos. Charan. id. Montemayor, Morquecho, de id. con id. Tartana id. Virgen de Regla, Muñoz, de Sevilla con trigo. Laud id. S. Félix, Berenguer, de id. con id. Vap. esp. Hadriano, de Sevilla y Sanlúcar. Misticos. S. José, Hermoso, de Sanlúcar con vino. S. Pedro, Morquecho, de Sevilla con trigo y otros efectos. Carmen, Bernal de id. con id. Concepcion, Diaz, de id. con aceite y otros efectos. Virgen del Carmen, Morquecho, de id. con trigo. S. Antonio, Leal, de id. con id. Vienen de lev. cuatro embarcaciones menores.—Han salido. Anoche la gol. esp. Santísima Trinidad, Lloret, con habas y otros efectos para S. Feliu. Esta es la que quedó entrando el día 5 del actual. Hoy la frag. esp. Constancia, Sosvilla, con cajas de azúcar y 60 qq. de palo campeche para Málaga. Mist. de guerra esp. Isabelita, Duran, para lev. Berg. ruso Alexandra, Leisten, con sal para Elseneur y Noruega. Berg. ing. Gowland, Gordon, con vino para Lóndres. Berg. esp. Ntra. Sra. del Carmen, Javaloyes, con sal para el Ferrol. Pail. esp. Corzo, Zaragoza, con sal y otros efectos para Ares. Vap. esp. S. Telmo, para Sanlúcar y Sevilla. Y un berg.-pol. esp.—Nota. El vap. ing. Península, Hall, que salió el 6 del actual, va con vino para Lóndres, sin tocar en Lisboa como se espresó.—Advertencia. El berg. gol. esp. que ha estado estos dias fondeado en la costa del zanal, es el nombrado S. Antonio, procedente de Sevilla, y ayer dió la vela para San Feliu.

Vientos que han reinado hoy. Al Orto. NE. bonancible, claro y al S. niebla. A las doce. NE. fresquito, claro y celages. Al Ocaso. NE. bonancible, claro.

ABERTURAS DE REGISTRO.

PARA CADIZ Y SUS ESCALAS.

Saldrá de este puerto el 21 del corriente, á las siete de la mañana el vapor español Primer Gadi-tano. Se despacha calle de Escudillers, n. 76. 4

PARA MARSELLA.

Saldrá el 20 del corriente la goleta Aurella; admite carga y se despacha en la plaza de Palacio, num. 9. 4

PARA CADIZ Y SUS ESCALAS.

Saldrá de este puerto el 23 del corriente mes, á las diez de la mañana, el vapor Pelayo, de 800 toneladas, y máquina de hélice de 200 caballos, su capitán D. Jaime Castellá; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los Sres. Bofill y Martorell, calle Ancha, n. 9, esquina á la de Codols. 4

PARA MARSELLA, GENOVA, LIORNA, CIVITA-VECCHIA Y NAPOLES.

Saldrá el 23 del corriente mes, á las ocho de la mañana, el vapor español Mercurio. Admite carga y pasajeros, y se despacha en la calle de la Merced, esquina á la plaza de San Sebastian, número 46, piso principal. 3

PARA CADIZ Y SUS ESCALAS.

Saldrá el 21 del corriente mes, á las 9 de la mañana, el vapor español Barcino; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Merced, esquina á la plaza de San Sebastian, n.º 46, piso principal. 3

SANIDAD DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto en el día de ayer.

Mercantes españolas.

De Valencia en 3 d. laud Angeles, de 16 t., p. Pelegrin Catalá, con 60 millares naranjas.

De Sta. Pola, Valencia y Tarragona en 9 d. laud El Sol, de 19 t., p. Juan Bautista Lacomba, con 137 cahices cebada y 13 de salvado á D. Federico Carbó.

De Vinaroz en 7 d. laud Vilanovés, de 18 t., p. Buenaventura Libori, con 100 cahices maiz á los Sres. Conill hermanos, 90 de salvado y 300 arrobas algarrobas á la órden, y 6 pipas aceite á D. Salvador Martí.

De Alicante en 10 d. laud S. Antonio, de 45 t., p. Salvador Seva, con 980 fanegas trigo á los Sres. Castelló y compañía, 55 seras granada á D. Narciso Bausells, 25 pipas vino á D. Agustín Ratto, 34 quintales cáñamo á D. Antonio Solá y Basany, 13 bultos trapos á los Sres. Romani y Olivella, y 102 barriles tabaco á D. Juan Fontanillas.

De id. goleta Cienfuegos, de 81 t., c. D. Ramon Segura, con 600 fanegas trigo á D. B. Solá y Amat, 500 id. á los Sres. Soler y Esteve, 438 sacos harina á D. J. Taulina, 10 pipas vino, á D. Agustín Ratto, y 4 bultos alpargatas y anís á D. Juan Fontanillas.

De Garrucha y Villajoyosa, en 12 d., laud Dolores, de 52 t., p. Juan Lloreá, con 1000 fanegas trigo y 400 quintales barrilla á D. Juan Estrany.

De Marsella en 30 horas, vapor Barcino, de 302 t., c. D. Leonardo Gonzalez, con 24 sacos efectivo á varios señores, algodonería, lanería, sedería, quincalla, drogas, licores, cristales, márfil, hierro, alumbre, perfumería y otros efectos para esta, y 97 bultos de varios géneros de tránsito, y 10 pasajeros, consignado á D. M. Diaz de Brito.—Ha tenido entrada por Sanidad á las 10 y media de la mañana.

De Valencia en 3 d. laud Santo Cristo, de 15 t., p. José Carabal, con 40 millares naranjas.

De Marsella en 34 horas vapor Primer Gaditano, de 153 t., c. D. Luis Totosaus, con quincalla, cilindros, hierro labrado, porcelana, platería, tejidos de seda, lana, algodonería, ferretería y otros efectos para esta, y 518 bultos de varios géneros de tránsito y 22 pasajeros; consignado á los Sres. Serra hermanos.—Ha tenido entrada por Sanidad á la una del día.

De Benicarló en 3 d. laud San Antonio, de 10 t., p. Francisco Segarra, con 1000 arrobas algarrobas para Blanes.

Ademas 24 buques de la costa de este Principado, con 175 pipas vino trasbordo, 8 id. y 26 de aceite á D. Gabriel Calvet, 60 id. á los Sres. Soler y Esteve, 28 id. á D. Lorenzo Ribera, 47 id. á D. Juan Sirvent, 11 id. á D. Vicente Grau, 9 id. á los Sres. Luna y Santa, 10 id. á D. Salvador Martí, 6 id. á los Sres. Torrens y Miralda, 5 id. á D. Luis Balart, 32 id. á D. Juan Carsi, 43 id. á D. Jaime Pujol, 6 id. á D. Juan Fornells, 5 id. á D. Federico Carbó, 8 id. á D. Serapio Pou, 7 id. á D. Magin Tusquets, 3 id. á D. R. Comas, y Salitre, 17 id. á D. Raimundo Bardalet, 30 id. á la órden, 1015 sacos harina á D. J. Martí y Codolar, 130 id. á D. Juan Carsi, 200 qq. alum. á D. José Francoli, 150 cargas madera á D. Mariano Ullastre, 66 cuarteras maiz á Don Lorenzo Ribera, 230 id. y 150 de centeno á los señores Soler y Esteve, 50 de maiz, 50 de garbanzos y 400 qq. algarrobas á D. Raimundo Bardalet, 200 id. á D. Jaime Pujol, 200 id. á la órden, 250 id. á los señores Soler y Esteve, 50 cargas obra de barro á D. Rafael Gili, carbon y leña.

Id. prusiana.

De Cardiff en 42 d. bergantín Undine, de 189 t., c. J. N. Kraft, con 306 toneladas carbon de piedra á los Sres. Torrens y C.^a—Ha dado declaracion por Sanidad á las nueve de la mañana y queda en cuarentena.

Vientos.

A las 12 de la noche.	O. fresquito.
Al amanecer.	O. id.
A las 12 del día.	O. id..

VIGIA MARITIMO DEL 18 A LA UNA DE LA TARDE.

Buques que se hallan á la vista.

Al O. un bergantín-goleta que ciñe para el mismo. Un buque de cruz y cinco faluchos que se hallan á larga distancia vienen en popa para el E.

Vienen ciñendo del E. otro buque y dos faluchos. Toda la mañana ha reinado el viento al NO. flojo. Al medio día ha empezado á refrescar el mismo viento y continua con fugadas bastante recias, de modo que los buques de la escuadrilla española que ha salido esta mañana con direccion al E., han tenido que aferrar los juanetes, la que se ha perdido de vista por causa de la niebla que se ha movido al refrescar el viento. Ha fondeado al puerto el bergantín-goleta Marinera de Villagarcía que ha recalado del Oeste, y el vapor mercante español Primer Gaditano, del E.

Ha salido la polacra española Agustina, sigue rumbo al Sur y queda á la vista.

Correo de Madrid del 15 de febrero de 1854.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Excmo. Sr. : Por Real órden de 17 del próximo pasado enero se dispuso que el Teniente Ge-

neral D. Leopoldo O'Donnell, Conde de Lucena, pasara de cuartel á la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, debiendo marchar á las seis de la tarde en el correo de Andalucía :

Considerando que el citado General no fué hallado en su casa para recibir la Real orden, ni se presentó por lo tanto á cumplir la disposicion de S. M. á la hora prefijada :

Visto que el Capitan General de Castilla la Nueva en su escrito fecha 20 del mismo ha participado que el mencionado General se habia ausentado sin su permiso de la plaza, faltando á lo prevenido en el art. 26, titulo 17, tratado 2.º de las Reales Ordenanzas, y eludiendo por consecuencia la obediencia á los Reales mandatos :

Considerando que, segun los partes de los Capitanes Generales de los distritos, el Teniente General D. Leopoldo O'Donnell, Conde de Lucena, no se ha presentado en ninguno de ellos, y que por lo tanto han trascurrido los plazos señalados en la circular de 22 del mismo enero, no justificando tampoco su existencia del mes de febrero en ninguna parte; todo lo cual manifiesta de una manera patente y oficial que ha desertado de las filas del ejército, la Reina (Q. D. G.) se ha dignado mandar que el Teniente General D. Leopoldo O'Donnell, Conde de Lucena, sea baja en la lista y nómina de los Generales del ejército español.

De Real orden lo digo á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 14 de febrero de 1854.—Blaser.—Sr. Capitan General de....

Excmo. Sr. : El Teniente General D. José de la Concha fué destinado por Real orden de 17 de enero último en situacion de cuartel á la ciudad de Palma, en Mallorca, fijándole la hora de las seis de la tarde del mismo dia para marchar en el correo de Cataluña.

Considerando que á pretexto de una enfermedad en la Almunia se detuvo en esta poblacion bastantes horas : que con igual excusa lo hizo algunos dias en la ciudad de Lérida, despues de su notoria morosidad en presentarse al Capitan General de Aragon y de su detencion en la capital : que faltando al art. 1.º, tit. 1.º, tratado 6.º de las Reales Ordenanzas, no se presentó al Capitan General de Cataluña, sin embargo de que tal era su deber, y así lo ofreció cumplir al General segundo Cabo cuando recibió de su boca, y en la visita oficial que esta Autoridad le hizo, las órdenes del Capitan General :

Visto que para colmo de tan imprecendente y cautelosa manera de cumplir las órdenes de S. M., no solo se negó el General Concha, simulando no estar en casa, á ver la persona misma del Capitan General que pasó á su domicilio, sino que por fin y desenlace de tan grande olvido de sus deberes, y con asombro de todos, remitió á esta Autoridad una carta declarando habia resuelto ocultarse y emigrar al extranjero :

Visto que en efecto no ha sido habido el Teniente General D. José de la Concha, todo lo cual determina y caracteriza su conducta de especiosa, desobediente y ofensiva á su propio honor y al espíritu militar, la Reina (Q. D. G.) se ha dignado mandar que el Teniente General D. José de la Concha sea baja en la lista y nómina de los Generales del ejército español.

De Real orden lo digo á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 14 de febrero de 1854.—Blaser.—Sr. Capitan general de...

Circular.

Excmo. Sr. : Dada cuenta á la Reina (Q. D. G.) del expediente instruido en este Ministerio por haber solicitado la licencia absoluta un señor Capitan General de ejército ; enterada S. M. y considerando que la reciprocidad de los derechos y de los deberes no consiente que un General obtenga, á peticion propia, una situacion á la que no puede ser reducido cuando á su vez así o estimase oportuno el Gobierno, porque la legislacion militar vigente no reconoce para los Oficiales generales que componen el Estado Mayor del ejército la situacion de licenciado ni la de retirado, se ha dignado declarar que en lo sucesivo ningun Oficial general del ejército podrá pedir la licencia absoluta ni el retiro, quedando en su fuerza y vigor el Real decreto de 15 de junio de 1847.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 14 de febrero de 1854.—Blaser.—Sr. Capitan general de...

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Secretaria.—Negociado 3.º

El Gobernador de la provincia de Barcelona, con fecha 11 del actual, participa á este Ministerio que segun las últimas noticias comunicadas por los Alcaldes de los pueblos mas inmediatos á la frontera de Francia, la partida de latro-facciosos que se presentó en la alta montaña del Principado ha vuelto á pasar la frontera, refugiándose en el territorio del vecino Imperio consecuencia de las medidas adoptadas para su persecucion. (Gaceta núm. 411.)

PARTE NO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 15 DE FEBRERO DE 1854

Titulos del 3 por 100 cons. á
de particip. legos del 4 y 5 por c. á

37 1/2.—Id. 3 por 100 diferido á
15.—De 20,000 abajo á 16.—Id. convertibles á 3 por 100,

19 1/2—Inscripciones

Amortizable de primera á 8.—Id. de 2.ª á 4 3/8.—Intereses del 5 por 100 negociable á 2 p.—Acciones del Banco á 99.—Material del Tesoro preterente á 46 p.—Id. no preterente á 36 p.

Acciones de carreteras con interés de 6 por 100 anual.—Cabrillas 1 de abril de 1833 de 4000 reales 3.000,000 á —16 agosto de 1841. De 1000 rs. 9.000,000 á 103.—Coruña 16 agosto de 1841. De 1.000 cales 9.000,000 á 103.—Fomento 1.º de abril de 1830. De 4000 rs. 80.000,000 á 78.—Id. de 2000 reales 30.000,000 á 80 1/2.—Id. junio de 1831. De 2000 rs. 30.000,000 á 77.—Id. de agosto de 1832. De 2000 reales 30.000,000 á 73.—Ferro-carril de Aranjuez á Almansa.—De 2,000 rs., á 70 p.

Fluctuacion.—3 por 100 consolidado á 37 1/2 3/8 1/2.
3 por 100 diferido á 19 1/4 3/8 7/16.

Despues de Bolsa.—Queda el 3 p. c. á 37 1/2 d.—El 3 p. c. diferido á 19 9/16 d.—Amortizable de primera clase á 7 13/16 d.—Deuda amortizable de 2.ª á 43/8 d.—Comité ó 50 p. c. de cupones. á 3.
Cambios.—Londres á 90 d. al 45 p. 1 p. f.—Paris á 8 d. 3 f. 29 d. p. 1 p. f.—Alicante par d.—Barcelona par.—Bilbao par.—Cádiz par.—Coruña par.—Granada 1/4 d. p.—Málaga 1/4 d.—Santander par.—Santiago 1/2 d.—Sevilla par d.—Valencia 1/4 d. p.—Zaragoza 1.

El dia 7 del corriente á las cinco de la tarde salió de Cádiz el vapor *Doña Isabel la Católica* para Puerto-Rico y la Habana. Entre los pasajeros que conduce se encuentra el jefe de escuadra don Manuel Quesada, que va á tomar el mando de aquel apostadero.

(Diario Español.)

Madrid 15 de febrero.

La subasta del ferro-carril del Norte no se verificará ya el 1.º de marzo, siendo por tanto injustos cuantos cargos se hacen al ministerio de que tendrán pocos dias los capitalistas para examinar los pliegos de condiciones, todavía no publicados. Y ¿porqué, se pregunta, no se realizará la subasta el dia prefijado y por qué no ha estado todo listo para dicho dia? Por las razones que van á leerse.

« Se ha hablado aqui mucho de la precipitacion con que se han hecho ciertas concesiones, sin estudios, sin presupuestos, sin datos suficientes. El gobierno actual no quiere que haya una sombra de pretesto siquiera para lanzarle semejante acusacion, y no puede permitir que se verifique la subasta del ferro-carril del Norte sin que estén examinados á fondo todos los datos que posee. El trazado de la cuarta seccion, hecho por dos de nuestros mas distinguidos ingenieros, los señores Echanove, no ha llegado á Madrid hasta hace ocho dias y no hará 24 horas que pasó á la junta consultiva. Los mismos periódicos que parecen creer que se verificará la subasta el 1.º de marzo, anunciaron la llegada de estos pliegos. Entretanto una comision de ingenieros recorre una parte del trazado para rectificar los datos que se tienen y la Junta consultiva prepara los presupuestos y los pliegos de condiciones. El lunes presidió la junta el señor ministro de Fomento para contribuir á activar sus trabajos y todo esto prueba que no se descansa en la tarea de llevar á cabo una obra de tal importancia.

—El señor D. Jorge Gisbert, ha sido nombrado Regente de la Audiencia de Pamplona.

Si alguna duda pudiera haber sobre la resolucion inalterable del gobierno español de conservar hasta donde sus fuerzas alcancen la neutralidad mas rigurosa ante los acontecimientos europeos que puedan sobrevenir, el *Heraldo*, el órgano mas autorizado del gabinete español, la desvanece en su número de hoy. «La situacion topográfica del pais, dice, que por estar colocado en la estremidad de Europa dista mucho del teatro de la guerra, y el no tener nosotros intereses que debatir en el mar Negro y en las orillas del Danubio, naturalmente nos indican la conducta que debemos observar, si, como todas las probabilidades lo anuncian, llega á perturbarse la paz que desde 1815 venia disfrutando la Europa. La política de Fernando VI debe ser en esta ocasion nuestro modelo.

—Se ha dicho por Madrid, y la *Epoca* de ayer lo repite, que el general Infante se habia embarcado á bordo de un buque inglés con direccion á la isla de Malta. Ningun diario confirma estas voces, ni sabemos que tengan hasta ahora fundamento, pues el 28 aun permanecia el general en Iviza, y segun parece su familia ha recibido de él hace dos dias noticias directas.

—El señor general Quesada, gobernador de esta plaza, pasó anteayer una minuciosa revista de inspeccion á los cuarteles de San Marcial y Conde Duque, antiguo cuartel de guardias de Corps. A pesar de lo crudo de la tarde, el señor gobernador se ocupó prolijamente de todos los asuntos que tenian cabida en semejante revista.

—En el naufragio del vapor *Eurotas* se perdió todo el cargamento en el cual venian 25,000 duros en metálico. De la conducta de Jerusalem para España que se componia de 26 cajas grandes con rosarios y de varios cajoncitos que encerraban cosas de mayor valor, solo pudo rescatar el lego encargado tres de las primeras con rosarios comunes. Todas las cosas finas, como son las incrustadas de conchas y madreperla, ó se han perdido ó han quedado enteramente averiadas. Para remediar esta falta parece, segun dice la *España*, que el señor

Golfanguer se ha dirigido al Sr. ministro de Estado, solicitando que le autorice á remesar á Jerusalem la cantidad suficiente para formar otra conducta.

—El Sr. brigadier Galisteo, comandante general de la provincia de Avila, ha sido trasladado con el mismo cargo á la de Almeria.

—Segun se deduce de un artículo publicado hoy por el *Heraldo*, la situacion exterior no se opondrá á que nosotros introduzcamos el liberalismo económico en nuestra administracion mercantil; á que reformemos la legislacion hipotecaria para que sea posible el establecimiento de Bancos agrícolas; á que saquemos de nuestras pingües rentas de la sal y del tabaco todo el partido que pueda sacarse; á que amorticemos una gran parte de nuestra deuda consolidada y diferida sacando á la venta ciertos bienes que en las manos en que están poco ó nada producen, y en las de particulares serian tan productivos como hoy lo están siendo los bienes nacionales.

—El señor arzobispo de Santiago, que como saben nuestros lectores, acaba de publicar una pastoral que han suscrito todos los sufragáneos de la metrópoli contra algunos escritos de los periódicos progresistas, ha dirigido la misma pastoral al *Tribuno* acompañándola con la siguiente carta.—Santiago 10 de febrero.—Sr. Director del *Tribuno*.—Muy Sr. mio: Remito á V. la adjunta pastoral que en union con mis sufraganeos he publicado con motivo de los desagradables debates suscitados con el obispo de Barcelona. Aunque en cumplimiento de un deber muy sagrado, se presenta la verdad con toda la fuerza que de suyo tiene, se ha procurado evitar toda palabra ofensiva cuanto ha sido posible. Siento no se li miten los periódicos á la esfera política, y que metiéndose en el terreno de la religion, nos hayan obligado á hablar. Cúlpense ustedes á sí mismos, si el uso legítimo de nuestra autoridad, de que no podemos prescindir, acarrea perjuicios á sus empresas periodísticas.—Con esta ocasion ofrezco á V. la seguridad de su consideracion, este su atento servidor.—Miguel, arzobispo de Santiago.»

—Segun el *Diario Español*, periódico de oposicion, por ahora parece no se completará el el ministerio, y tanto esto como la cuestion de disolucion de Córtes no se resolverá hasta que S. M. se traslade al Real sitio de Aranjuez.

—Ayer, como anticipamos, salió para Asturias el Sr. Pidal.

—Ayer ha llegado á Madrid el general Dulce, director de caballeria.

—Ya se encuentran en la Coruña sus dos primeras autoridades.—En la silla correo del miércoles 8 llegó á esta capital el nuevo señor Gobernador civil de la provincia don Fernando Zappino. S. S. ha sido visitado por toda clase de personas, quienes han hallado al mismo excelente caballero que ya conocieron en 1848. Al dia siguiente 9 llegó tambien en la silla correo á la Coruña el Excmo. Sr. D. José María Sanz, Capitan general del distrito. Por la noche le obsequiaron con una lucida serenata las músicas de la guarnicion, y al otro dia recibió á todas las clases militares, autoridades y varios particulares. El Excmo. señor don Juan Zapatero, Segundo cabo que era, pasa de cuartel á Orense por haberle admitido S. M. la dimision que hizo. Sigue, pues, de segundo cabo del distrito y Gobernador de la plaza el Excmo. Sr. D. Antonio Loriga.—El mismo dia 9 entraron en la capital el Ilmo. Sr. D. Telmo Maceira, obispo de Mondoñedo, y el conocido facultativo señor Olivares.

—Segun el *Coruñés*, la magistratura de Galicia acaba de tener grandes modificaciones. Ha sido trasladado á la presidencia de la sala vacante en la audiencia de Zaragoza, D. Joaquín E. de Castro, que lo era de la Coruña, reemplazándole D. Lorenzo Cobo de la Torre, magistrado de la de Pamplona, y que ya estuvo en esta. Ha sido promovido á la plaza de magistrado de Pamplona D. Benito Suarez Campo, juez del Ferrol, reemplazándole D. José María Pesqueiro, que lo era de Santiago; á este, D. Vicente Gutierrez Piñeiro que sirve el de Cambados, reemplazándole D. Ramon Losada, que lo era de Ledesma.

—Las noticias llegadas hoy de Galicia sobre la enfermedad que allí se padece, son tranquilizadoras.—Se concede que las primeras que se recibieron de la Coruña y de Pontevedra al principio de la semana última eran poco satisfactorias, cosa que ya se sabia en Madrid, pero tambien seguro que las posteriores anuncian la estincion de la enfermedad en algun punto y su aminoracion en otros. Segun los datos del *Coruñés* hasta el 7 de febrero los atacados han sido 455, muertos 91. Los puntos en que el mal fué mas intenso y grave son Redondela, Bouzas y Alba. Su mayor fuerza hoy se observa en Lera, Meira y Moaña. Pero en Bouzas solo habia el 6 dos casos, en Cangas habia desaparecido y en Pontevedra solo ocurrió un caso de muerte. Para espresar claramente lo benigno de la enfermedad, sea cual sea, baste decir como opina uno de los facultativos que la han calificado de cólera asiático:—«No cabe, dice, ni debió haber duda á los hombres de la ciencia que es cólera; pero un cólera que por efecto de nuestro clima necesita ser provocado. Es-

la provocacion se obra en las personas acomodadas, por los desarreglos: en los pobres, por su miseria y desaseo.»

ULTIMAS NOTICIAS.

Autorizados por los mas respetables informes podemos decir, de un modo mas decisivo que ayer, que el gobierno francés no ha hecho proposicion de ningun género al español que tenga relacion con las Islas Baleares; que el gobierno español no teme ni espera que por parte de la Francia llegue á formularse la pretension de guarnecer con tropas francesas aquellas islas; que el gabinete de Madrid jamás consentirá hasta donde sus fuerzas alcancen que soldados estrangeros, siquiera sean amigos, ocupen el territorio español, y que merced á la especial atencion que hoy presta á las Islas Baleares, estas en todo evento que traiga una guerra exterior pueden esperar el que serán respetadas.

—Al mismo tiempo que se firmaron ayer las órdenes por las que son baja en el ejército español los generales Concha y O'Donnell, se estendió otra mudando el cuartel del general Infante, que tan puntualmente cumplió las órdenes del gobierno, desde Ivizá á Palma de Mallorca, capital de las Islas Baleares. Por supuesto que no hay ninguna noticia oficial de que sea cierto lo que ayer se dijo y hoy parece ya desmentido, de que el general Infante se habia embarcado en un buque inglés para Malta.

—Es cierto lo que dice el *Tribuno* de hoy sobre que la casa de los Sres. Retortillo y Compañía sigue encargada de la consignacion de los vapores trasatlánticos y de la manutencion de los pasajeros que conducen los mismos, á pesar de haber terminado la primera contrata que celebró con el gobierno. Pero ha de saber el *Tribuno*, y esperamos de su buena fé que no lo oculte á sus lectores, que, segun los datos que se nos han dado, la casa Retortillo sigue encargada de este servicio, porque celebrada una nueva subasta á la conclusion del primer contrato, cuyo pliego de condiciones apareció en la *Gaceta*, quedó el remate á favor de los mismos Sres. Retortillo.

—Hoy sale de Madrid para reunirse con el infante D. Enrique su joven esposa. Aunque todavia no lo dicen los periódicos de aquella capital, S. A. ha debido entrar en ella en la noche del 12 al 13 del actual.

—Se ha dirigido una Real orden al señor marques del Duero, en contestacion á la exposicion que dirigió á S. M. desde Córdoba, desestimando esta y manifestándole que S. M. la ha visto con profundo desagrado.

—Ayer fueron puestos en comunicacion algunos de los presos el 5 y hoy lo habrán sido los restantes.

(C. P.)

Paris 15 de febrero.—(Por el telégrafo eléctrico.)—El 3 p. c. al contado á 68 fr. 35 c. en baja de 45 c. El 4 1/2 p. c. á 97 fr. 60 c. en baja de 90 c. Fondos españoles: 3 p. c. exterior 40, interior 35 1/2, cupones 36 3/4.

Londres 12 de febrero.—Consolidados 92. Fondos españoles: 3 p. c. 0/10 40 1/4, diferido 49 1/4, deuda pasiva 4 1/4.

Paris 16 de febrero.—(Parte telegráfico eléctrico.)—Fondos españoles: 3 p. c. 68, diferido sin cotizar.—Fondos franceses: 3 p. c. 68, 4 1/2 p. c. á 97 fr. 50 c.—Fondos ingleses: Consolidados 91 3/8.

Paris 14 de febrero.

El *Monitor* de hoy inserta el acta oficial que el almirante Febvrier-Despointes, comandante en jefe de las fuerzas navales francesas en el Pacifico, hizo redactar en 24 y 29 de noviembre de 1853, al tomar posesion de la Nueva Caldonia y sus dependencias en nombre de Napoleón III, Emperador de los franceses.—El pabellon nacional fué saludado en aquel acto solemne con veinte y un cañonazos á los gritos repetidos de: viva el Emperador!

—Hé aquí el testo de la carta del Emperador al Czar:

Señor:

Palacio de las Tuillerias, á 29 de enero de 1854.

La desavenencia que ha surgido entre V. M. y la Puerta Otomana, ha llegado á tal punto de gravedad que creo deber explicar directamente á V. M. la parte que la Francia ha tomado en esta cuestion, y los medios que me parecen oportunos para desviar los peligros que amenazan el reposo de la Europa.

La nota que V. M. acaba de hacer remitir á mi gobierno y al de la Reina Victoria, tiende á establecer que el sistema de presion adoptado desde un principio por las poten-

cias marítimas, es únicamente el que ha envenenado la cuestión. A mí me parece al contrario que hubiera continuado siendo tan solo cuestión de gabinete, si la ocupación de los principados no la hubiese transportado repentinamente del terreno de la discusión al de los hechos.

Sin embargo, apesar de que las tropas de V. M. entraron en la Valaquia, no por eso dejamos de aconsejar á la Puerta que no considerase esta ocupación como un caso de guerra, atestiguando así nuestro estremado deseo de conciliación. Despues de haberme puesto de acuerdo con la Inglaterra, el Austria y la Prusia, propuse á V. M. una nota destinada á dar una satisfacción comun que V. M. aceptó; pero apenas llegamos á tener conocimiento de esta buena noticia, cuando el ministro de V. M., por medio de comentarios explicatorios, destruyó todo el efecto conciliador é impidió por esta razón que insistiésemos en Constantinopla sobre su adopción pura y simple.

La Puerta, por su parte, habia propuesto al proyecto de nota algunas modificaciones que las cuatro potencias representadas en Viena no encontraron inaceptables, pero sí V. M. Entonces la Puerta, herida en su dignidad, amenazada en su independencia, atrasada en sus rentas por los esfuerzos ya hechos para oponer un ejército al de V. M., prefirió declarar la guerra á permanecer en un estado de incertidumbre y abatimiento. Habia reclamado nuestro apoyo; su causa nos parecia justa, y las escuadras inglesa y francesa recibieron la órden de fondear en el Bósforo.

Nuestra actitud con respecto á la Turquía era protectora, pero pasiva; y no solo no atizamos la guerra, sino que hicimos llegar continuamente á oídos del Sultán consejos de paz y de moderación, persuadidos de que era el único medio de conseguir un acuerdo, y las cuatro potencias se entendieron de nuevo para someter otras proposiciones á V. M.

Por su parte, V. M., mostrando la calma que nace de la conciencia de su poder se habia limitado á rechazar, tanto en la ribera izquierda del Danubio como en Asia, los ataques de los turcos, y, con la moderación digna del jefe de un gran imperio, declaró que se mantendría á la defensiva. Hasta entonces fuimos espectadores interesados, pero simples espectadores de la lucha, cuando el ataque de Sinope nos obligó á tomar una posición mas declarada. La Francia y la Inglaterra no habian creído útil enviar tropas de desembarco al socorro de la Turquía; su bandera no se habia desplegado en los conflictos que por tierra habian ocurrido; pero en la mar era una cosa muy distinta.

Existian á la entrada del Bósforo tres mil bocas de fuego, cuya presencia decia en alta voz á la Turquía, que las dos primeras potencias marítimas no permitirian atacarla por mar. El suceso de Sinope fué para nosotros tan ofensivo como inesperado; pues importa poco que los turcos hayan querido ó no hacer pasar municiones de guerra en territorio ruso. El hecho es que los navíos rusos vinieron á atacar á los buques turcos en las aguas de Turquía, estando tranquilamente anclados en un puerto turco, y fueron destruidos, á pesar de la seguridad de que no se haria una guerra agresiva, apesar de la proximidad de nuestras escuadras. No era ya nuestra política la que recibia un menoscabo en este asunto, era nuestro honor militar. Los cañonazos de Sinope resonaron dolorosamente en el corazón de todos los que, tanto en Inglaterra como en Francia, tienen un vivo sentimiento de la dignidad nacional, y todos exclamaron á una voz: Hasta donde nuestros cañones puedan oirse, deben ser respetados nuestros aliados.

Por esta razón se dió la órden á nuestras escuadras de entrar en el mar Negro, y de impedir por medio de la fuerza, si era menester, la reproducción de semejante acontecimiento; por esta razón igualmente se envió una notificación colectiva al gabinete de S. Petersburgo anunciándole que si bien impediríamos á los turcos que llevasen una guerra agresiva á las costas pertenecientes á la Rusia, protegeríamos por otra parte el abastecimiento de sus tropas en el propio territorio. En cuanto á la flota rusa, al prohibirle la navegación del mar Negro, la colocábamos en diferentes condiciones, pues que importaba, mientras la duración de la guerra, conservar una prenda que fuese equivalente á los puntos ocupados del territorio turco y que facilitase la conclusión de la paz, viniendo á ser el título de una reciprocidad deseable.

Hé aquí, señor, la consecuencia real de los hechos; y es claro que llegadas las cosas á tal punto, deben traer prontamente ó una buena inteligencia definitiva, ó una ruptura decidida.

V. M. ha dado tantas pruebas de su solicitud para la tranquilidad de la Europa, ha contribuido tan poderosamente á asegurarla, por medio de su bienhechora influencia, contra el espíritu de desórden, que no puedo dudar de su resolución en la alternativa que se le presente para elegir.

Si V. M. desea como yo una conclusión pacífica, nada mas sencillo que declarar que

irse me un armisticio, que las cosas tomen un curso diplomático, que cesen las hostilidades y que todas las fuerzas beligerantes se retiren de los puntos á donde las necesidades de la guerra las han colocado. De este modo las tropas rusas abandonarán los principados, y nuestras escuadras el mar Negro.

Si V. M. prefiere tratar directamente con la Turquía, nómbrame un embajador que negocié con un plenipotenciario turco un convenio que deberá someterse á la conferencia de las cuatro potencias. Adopte V. M. este plan, con el cual la Reina de Inglaterra y yo estamos perfectamente de acuerdo, y la tranquilidad queda restablecida y el mundo satisfecho. Nada hay en este plan que no sea digno de V. M., nada que pueda herir su honor. Pero si, por algun motivo difícil de comprender, V. M. oponía una negativa, entónces tanto la Francia como la Inglaterra se verían obligadas á dejar á la suerte de las armas y á los azares de la guerra, lo que podría decidirse hoy por medio de la razon y de la justicia.

No crea V. M. que al obrar así exista en mi corazón la menor animosidad, pues únicamente esperimento los sentimientos expresados por V. M. en su carta de 17 de enero de 1853; entónces V. M. me escribía lo siguiente:

«Nuestras relaciones deben ser sinceramente amistosas y basarse en las mismas intenciones: sosten del órden, amor á la paz, respecto á los tratados y confianza recíproca.»

Este programa es digno del soberano que lo trazó, y no dudo en afirmar que por mi parte le he permanecido fiel.

Ruego á V. M. que crea en la sinceridad de los sentimientos en que abundo.

Señor,
de Vuestra Majestad,
su buen amigo,
NAPOLEON.»

—Se han recibido en Lóndres los siguientes partes telegráficos:

Constantinopla 27 de enero.

«En la carta dirigida por los almirantes al comandante del puerto de Sebastopol, se le señalaba el término de quince dias para que los buques de guerra rusos regresasen á sus puertos en el Mar Negro. Sabemos que Kurschid-Bajá (el general Guyon) ha vuelto á tomar la ofensiva contra los rusos en Asia con 30,000 hombres de infantería, 5,000 caballos y 140 cañones.»

Bucharest 1.º de febrero.

«Los rusos tienen actualmente 65,000 hombres enfrente de Kalafat. Antes de la llegada del general Schilders, el príncipe Gortschakoff habia resuelto retirar su cuartel general á Slatina, pero el general persuadió al príncipe que cambiase este plan y le entregó una órden del Emperador para que se esforzase en arrojar á los turcos de la Valaquia inferior sin pérdida de tiempo. Ambas partes se preparaban para un ataque decisivo.»

Inglaterra.—En la sesion de la Cámara de los lores del 13, el marqués de Clanricarde dijo que en la sesion inmediata presentaría una mocion para depositarse sobre la mesa, pidiendo mayores informes relativamente á la cesacion de las negociaciones diplomáticas con la Rusia.—En la sesion de la Cámara de los comunes del mismo dia, M. Layard preguntó los motivos de la inesperada vuelta de las escuadras al Bósforo é igualmente el objeto real de la mision del conde Orloff y que éxito habia obtenido.—Lord John Russell dijo que el almirante Dundas habia hallado que el fondeadero de Sínope no era seguro, que las nieblas y el tiempo eran de una naturaleza tal que si la escuadra permanecia mas en el mar Negro no podría servir para el objeto que se quería. Es verdad que hubo una diferencia de opinion entre el embajador y el almirante, pero fué sobre una cuestion facultativa. Con todo, los embajadores de Inglaterra y Francia se entendieron respecto de la conducta que debian observar las flotas combinadas, sujetándose no obstante á la discrecion de los almirantes en lo que atañe á la seguridad de los buques.—Relativamente á la mision del conde Orloff en Viena dijo S. S. creer que su noble amigo el ministro de Negocios estrangeros, no tenia motivos para estar descontento del resultado de la mision del conde cerca del emperador de Austria. El objeto de esta parece haber sido asegurar, la neutralidad del Austria en caso de guerra, y era satisfactorio saber que la mision habia fracasado (Aplausos).—Ocupándose despues lord John Russell en la presentacion del bill de reforma electoral, dijo que una guerra con Rusia no era un objeto que debia desmayar de modo que impidiese á la legislatura el ocuparse en esta ú otro medida de importancia para el pais (Aplausos). A la salida del correo el noble lord seguia esponiendo los pormenores del nuevo bill.

—Con el epígrafe: *preparativos para la guerra*, un periódico inglés reúne las siguientes

noticias sacadas de varios de sus colegas.—Segun una carta de Liverpool, el gobierno ha notificado que luego que lleguen los vapores *Cambria* y *Niagara*, pertenecientes á la compañía de la mala Real británica y norte-americana, los tomará á su servicio. Al primero se le aguarda cuanto antes procedente de Boston, y al segundo el 15 procedente de Nueva York.—Gana terreno la opinion de que todos los paquetes de la línea serán embargados por el gobierno, y que se ocupa en los medios necesarios para la conduccion de las malas trasatlánticas.—El almirantazgo fijó el sábado un nuevo aviso diciendo que el 14 trataria con los que se presentasen para conducir á Malta municiones y efectos navales.—Dícese que el gobierno pide 18,000 toneladas en buques de vapor para la conduccion de tropas y municiones.—Ademas del *Cambria* y del *Niagara*, el gobierno ha embargado los siguientes buques de la compañía general de navegacion de hélice:—El *Golden Fleece* de 2500 toneladas; el *Jason* de 2500, uno de 700, y otro de 600. De la compañía peninsular y oriental el *Himalaya* de 3500 toneladas, uno de 900 y otro de 650. De la compañía de Australia el *Victoria*.—Dícese que se obtendrán tres ó cuatro vapores irlandeses tambien para el transporte.—La compañía general de hélice ha recibido noticia de conservar á la disposicion del gobierno los siguientes buques de su propiedad que se hallan en viaje de regreso:—El *Queen of the South* de 1850 toneladas; el *Hylasper* de 1850, y el *Harbings* de 920.

—El *Observador* de ayer dice que el miércoles próximo se pondrán en marcha desde sus respectivas estaciones varias partidas del ejército expedicionario que va en defensa del Sultan. Esta fuerza se compondrá de 12,000 hombres que se hallan en el estado mas brillante y les seguirá si es necesario igual número de fuerza. Para su mando se cita al general de Lacy Evans, ó al teniente general lord Raglan.

—Dice una carta de Portsmouth del domingo: «Los progresos de la flota destinada para el Báltico tocan rápidamente á su terminacion. Debe juntarse toda ó al menos su mayor parte en Spithead el 6 de marzo, y apesar de que era muy numerosa la escuadra que revistó S. M. en este punto en el último otoño, no tendrá comparacion con la que ahora se prepara. En aquella revista naval hubo 9 navíos de línea y unas 14 fragatas y buques menores, mientras que ahora habrá á lo menos doble número de navíos de línea y casi el doble de fragatas y otros buques. El martes próximo se aguarda la escuadra del almirante Corry procedente de Lisboa y con ella habrá disponibles los siguientes buques para las operaciones del Báltico y mares del Norte:—*Duke of Wellington*, de hélice, 131 cañones; *Neptune*, de vela, 120; *St. George*, id., 120; *Royal George*, de hélice, 120; *St. Jean d'Acree*, de vela, 101; *Princess Royal*, id., 91; *Nile*, id., 91; *Cæsar*, id., 91; *James Wat*, id., 91; *Prince Regent*, id., 90; *Monarch*, id., 84; *Cressy*, de hélice, 81; *Magestic*, de vela, 80; *Boscawen*, id., 70; *Cumberland*, id., 72; *Blenheim*, de hélice, 60; *Edinburgh*, de vela, 60; *Hogue*, id., 60; *Ajax*, id., 60; *Imperieuse*, id., 51; *Eurlayus*, id., 51; *Arrogant*, id., 46; *Pique*, id., 40; *Amphion*, de hélice, 34; *Dauntless*, de vela, 23; *Juno*, id., 26; *Tribune*, de hélice, 30; *Leopard*, de ruedas, 12; *Magicienne*, id., 16; *Valorous*, id., 16; *Desesperate*, de hélice, 8; *Frolic*, id., 16; *Vulture*, de ruedas, 6; *Dragon*, id., 6; *Bulldog*, id., 6; *Basilisk*, id., 6. Total de cañones 2066.»

Montpeller 17 de febrero.

Parte telegráfico eléctrico-particular.

Paris 16 de febrero.

«El *Monitor* anuncia que la artillería va á sufrir una reorganizacion general.

—La *Patria* ha recibido una segunda advertencia por haber falsamente anunciado que el Emperador habia recibido una contestacion del Czar.

—Un parte de Trieste del 15, anuncia, bajo la fe de cartas particulares recibidas de Sebastopol, que habiendo varado el vapor inglés *Haydée* en las costas del mar Negro, ha sido apresado por los rusos, en razon de que llevaba turcos á bordo.

—La *Correspondencia Prusiana*, que se publica en Berlin, dice en su número del 15, que las esperanzas de paz disminuian diariamente y que no se ha empeñado actualmente ni se empeñará ninguna negociacion antes de que ocurran nuevos incidentes.

—El *Times* anuncia que los regimientos ingleses y escoceses saldrán antes de 1.º de marzo, y que los irlandeses lo verificarán antes del 10.

—Un parte de la Haya anuncia que el ministerio holandés ha presentado á las Cámaras un proyecto para la conversion al 3 p. 10 de la renta del 4.

—Consolidados á 91 1/8, en baja de 1 y 1/8.

E. R.—MAGIN CORNET.